



SÁENZ PEÑA, 23 NOV 2011

VISTO el expediente C.S. 031/11 del registro de esta Universidad, por el que se tramita la modificación de la Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero, se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que en dicha reorganización se prevé la implementación de acciones destinadas al mejoramiento de los proyectos formativos y a la flexibilización de los diseños curriculares de las carreras con las que cuenta esta Universidad.

Que la Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística, cuya modificación se propone, ha sido creada por Resolución de este Consejo N° 012/02.

Que la Autoevaluación de la carrera realizada en el mes de septiembre de 2010, puso en evidencia la necesidad de efectuar una revisión y puesta al día de los criterios y procedimientos de gestión académica, de los contenidos y formas de dictado de las materias acompañado por la implementación de una estrategia comunicación del posgrado y un replanteo del acompañamiento y apoyo tutorial a los alumnos.

A
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011



Que estas preocupaciones han integrado la agenda de reuniones del Comité Académico Asesor y de la Coordinación con los docentes de las Orientaciones desde el segundo cuatrimestre del año 2009.

Que las conclusiones y recomendaciones emergentes de estas reuniones derivaron en la elaboración y ejecución de un Plan de Mejoramiento -propuesto a la CONEAU durante el proceso de re-acreditación de la Carrera- cuyos resultados han permitido formular la revisión del Plan de Estudios, incorporando seminarios electivos, a modo experimental, en todas las orientaciones y para un número limitado de estas asignaturas.

Que además, la presente propuesta contempla incorporar en el esquema de organización de la Maestría un Área de promoción de la actividad de investigación y del desarrollo de nuevos conocimientos; la misma se inscribe en el marco de las acciones que, en los últimos años, la Universidad Nacional de Tres de Febrero ha encarado con el objeto de fortalecer las áreas de investigación, acciones éstas que, no sólo han estado dirigidas a promover y difundir esta actividad entre docentes, alumnos y graduados de la Universidad, sino que también ha incorporado un régimen de becas y se han formalizado acuerdos con otros organismos que permiten acceder a fuentes externas de financiamiento para desarrollar proyectos de investigación.

Que por otra parte, resulta necesaria la aprobación de un reglamento que establezca las normas de funcionamiento de la Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011



Que según lo establece el artículo 25 inciso c) del Estatuto Universitario, al Consejo Superior le corresponde dictar los reglamentos u ordenanzas necesarios para el régimen común de los estudios.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento ha emitido el Despacho de Comisión correspondiente al Reglamento de la Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística; emitiendo las observaciones pertinentes, que han sido incorporadas a la versión final del proyecto.

Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el Inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la modificación de la Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística, conforme al plan de estudios, contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el reglamento de la Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística, cuyo texto se incluye como Anexo II a la presente resolución.

A

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30 / 11 / 2011



ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 036 11

ANIBAL Y. JOZAMI
RECTOR
UNTREF

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

UNTREF

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO**

*MAESTRÍA EN
GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA*

Cambio de Plan de Estudios - 2011

A

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.11.2011

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

1.1. DENOMINACIÓN

MAESTRÍA EN GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

1.2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA:

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE POSGRADOS

1.3. NIVEL DE LA CARRERA:

Posgrado - Especialización

2. AÑO DE INICIACIÓN DE LA CARRERA

2003

3. CARÁCTER DE LA CARRERA

Continuo

4. FUNDAMENTACIÓN

La creación de este posgrado en Generación y Análisis de Información Estadística surgió a partir de:

- la detección de la necesidad en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires, de contar con una carrera de posgrado en Estadística que satisfaga las inquietudes de muchos de los graduados en esa disciplina y otras disciplinas que demandan capacitación formal y específica en la gestión de información.
- la cobertura de un área vacante a nivel curricular, ya que si bien existen otras propuestas de posgrado en la disciplina, las mismas no cuentan con orientaciones específicas para su aplicación.
- la posibilidad de abrir un campo académico y profesional a graduados de otras disciplinas con interés en la gestión de sistemas de información para la dirección, resolución de problemas y toma de decisiones en empresas e instituciones del ámbito privado.

Desde su creación y acreditación (Res. 064/03), la Maestría ha ido consolidando su propuesta de formación de posgrado vinculada a la problemática de la producción y el

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

análisis de la información estadística no sólo en el ámbito público sino también en el privado. Esta formación está dirigida a brindar a los maestrandos los conocimientos necesarios para la utilización de las herramientas que provee la estadística para la planificación, gestión y toma de decisiones.

El desarrollo de una Autoevaluación de la carrera en el mes de septiembre de 2010, puso en evidencia la necesidad de efectuar una revisión y puesta al día de los criterios y procedimientos de gestión académica, de los contenidos y formas de dictado de las materias acompañado por la implementación de una estrategia comunicación del posgrado y un replanteo del acompañamiento y apoyo tutorial a los alumnos.

Estas preocupaciones han integrado la agenda reuniones del Comité Académico y las de Coordinación con los docentes de las Orientaciones desde el segundo cuatrimestre del año 2009. En algunos casos, incluso, han derivado en la implementación de adecuaciones curriculares que están siendo probadas durante el presente año lectivo (como por ejemplo, el ajuste de los contenidos del Taller de Tesis).

El fruto de este trabajo, las conclusiones y propuestas de estas reuniones derivaron en la elaboración y ejecución de un Plan de Mejoramiento -propuesto a la CONEAU durante el proceso de re-acreditación de la Carrera- cuyos resultados se incluyen en esta presentación al Consejo Superior.

5. FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Si bien la Maestría se originó a partir de un proyecto interinstitucional entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) participando docentes y profesionales de ambas instituciones en el diseño del Plan de Estudios y sus contenidos curriculares específicos; con el egreso de la primera cohorte y el funcionamiento ininterrumpido durante todo este tiempo se ha podido integrar un sólido cuerpo docente asumiendo la UNTREF la responsabilidad de la gestión académica.

Además, fue de especial interés académico e institucional, el generar la interacción entre la carrera de grado de Estadística, esta Maestría y las actividades del Centro de Investigación en Estadística Aplicada (CINEA), como estrategia dirigida al logro de los objetivos de investigación y extensión de la Universidad en el área Estadística, promoviendo la formación de profesionales y académicos con nivel de excelencia.

En este marco, esta revisión ha sido elaborada y será ejecutada con la activa participación de un cuerpo docente consolidado con formación y experiencia acreditada y altamente identificada con los objetivos de la Maestría, con un soporte institucional, de infraestructura y equipamiento adecuados que brinda la Universidad y el incremento importante que ha tenido la matrícula en los dos últimos años. Todo ello permite proyectar un escenario favorable para su consolidación y expansión.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

3

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.11.2014

6. ANTECEDENTES

Como se mencionara en la fundamentación, a partir de su creación y acreditación (Res. 064/03), la Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística ha ido consolidando su propuesta de formación de posgrado vinculada a la problemática de la producción y el análisis de la información estadística no sólo en el ámbito público sino también en el privado.

Esta interacción se ha manifestado en forma creciente mediante la participación de docentes de la maestría y de alumnos becarios en las investigaciones y consultorías ejecutadas por el CINEA y, a modo de contraparte, por las actividades docentes realizadas por investigadores del mismo.

En este proceso también se inscribe la integración de actividades docentes y de investigación con otras carreras de posgrado de esta unidad académica.

7. OBJETIVOS DE LA CARRERA:

Son objetivos de la Carrera:

Objetivo General:

- Profundizar el desarrollo académico y profesional en el campo de la producción y análisis de la información estadística a nivel teórico, tecnológico, de investigación y de aplicación.

Objetivos específicos:

- Proporcionar los marcos conceptuales para el desarrollo de las herramientas metodológicas aplicadas a la producción de información estadística.
- Brindar formación relativa a disciplinas sustantivas relacionadas con la producción de estadísticas y su aplicación para la toma de decisiones.
- Dotar de conocimientos y capacidades para el uso de la información estadística en la programación, ejecución y medición del impacto de las políticas públicas y de las estrategias del sector privado.
- Desarrollar habilidades analíticas para la gestión de proyectos estadísticos.

8. TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA.

MAGISTER EN GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

9. PERFIL DEL TÍTULO (O DEL EGRESADO).

Al cabo de sus estudios el egresado de la Maestría de Generación y Análisis de Información Estadística habrá adquirido los siguientes conocimientos y habilidades

- Podrá diseñar, elaborar y analizar estadísticas económicas y sociales, sean estas del ámbito público o privado.
- Conocerá y podrá aplicar criterios profesionales y habilidades para gerenciar proyectos de obtención de información estadística, con un enfoque orientado a la calidad total.
- Podrá integrar equipos interdisciplinarios responsables de la planificación, gestión y toma de decisiones tanto en el sector público como el privado.
- Podrá desarrollar investigaciones que sean un aporte al conocimiento ó a la aplicación de la estadística en todos los campos del conocimiento donde pueda ser utilizada como herramienta de captación y análisis de datos.
- Podrá asesorar en estadística a organismos públicos y privados.
- Podrá ejercer la docencia y la investigación académica.

10. ALCANCES E INCUMBENCIAS DEL TÍTULO.

No hay incumbencias estipuladas en esta carrera de posgrado pudiendo el egresado desempeñarse tanto en el ámbito profesional como en el académico, en docencia y/o en investigación.

11. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA.

Para ingresar a la maestría, los aspirantes deberán presentar la solicitud de ingreso, el currículum vitae y cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar título universitario expedido por universidades legalmente reconocidas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, correspondiente a carreras de duración no inferior a cuatro (4) años.
- Mantener una entrevista con el Comité Académico, en la que se expongan los motivos de la solicitud y la potencialidad de la futura aplicación de los conocimientos que se adquieran.

El Comité Académico realizará la selección en base al análisis de los antecedentes académicos y profesionales de los postulantes, y de sus motivaciones y potencialidades. Previo al inicio de las actividades curriculares de cada promoción, se ofrecerán cursos de nivelación en las áreas de Estadística y Matemática. El Comité podrá ampliar la oferta de cursos de apoyo inicial (p.ej metodología de la investigación ó economía) si el perfil de los postulantes lo justifica. Se establecerá un cupo para cada promoción.

DECLARO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS

UNTREF

12. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

La Maestría se dictará en dos años, cuatro cuatrimestres consecutivos y una carga horaria total de 720 hs. Esta carga se desglosa de la siguiente manera:

- a. 540 hs. de cursos presenciales correspondiendo 360 hs. a asignaturas del Ciclo de Formación General y 180hs. de desarrollo de cada Orientación y,
- b. 180 hs. destinadas a tutorías, actividades de investigación y/o a trabajos incluidos como requisitos para la aprobación de las materias.

Las horas dedicadas al trabajo de tesis no están incluidas en este cálculo.

12.1 Organización general.

El desarrollo del plan de estudios de la Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística consta de dos ciclos. El primer ciclo, de Formación General tiene una carga horaria de 360 hs. presenciales distribuidas en 14 asignaturas de 15, 30 ó 45 horas cada una, a dictarse: 11 asignaturas en los 2 cuatrimestres del primer año y 3 asignaturas durante el primer cuatrimestre del segundo año.

El segundo ciclo se estructura en tres módulos de 180 hs presenciales, uno por cada Orientación. Cada estudiante debe optar por una Orientación. Las 180 hs. que conforman cada Orientación, se distribuyen en materias y seminarios (parte de ellos electivos por parte del alumno) que se dictan en el segundo año de la carrera.

Cabe destacar que la incorporación de seminarios electivos en el Plan de Estudios, forma parte de la propuesta resultante del Plan de Mejoramiento. Esta alternativa se incorpora, a modo experimental, en todas las orientaciones y para un número limitado de estas asignaturas. Todas las opciones incluidas responden a las demandas registradas durante el proceso de consulta a docentes y graduados.

12.2 Organización especial.

La presente propuesta contempla incorporar en el esquema de organización de la Maestría un Área de promoción de la actividad de investigación y del desarrollo de nuevos conocimientos. Su creación es consecuencia de la acción que, en los últimos años, la Universidad Nacional de Tres de Febrero ha encarado con el objeto de fortalecer las áreas de investigación. Estas acciones no sólo están dirigidas a promover y difundir esta actividad entre docentes, alumnos y graduados de la Universidad sino que también se ha incorporado un régimen de becas y se han formalizado acuerdos con otros organismos que permiten acceder a fuentes externas de financiamiento para desarrollar proyectos de investigación.

En este marco y en contacto con el Área de Investigaciones de la Universidad, se está

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

4

30/11/2011

potenciando la participación de integrantes de todos los estamentos de la Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística (MGAIE) en la Programación de la Actividad Científica de la UNTREF.

El interés inicial, se ha manifestado en la participación en los encuentros de divulgación del Programa de Investigaciones vigente, asistiendo a las reuniones de asesoramiento para la categorización de los participantes en el Programa de Incentivos de Docentes Investigadores de la SPU y promoviendo también la incorporación de nuevos investigadores. Estas actividades alcanzan también al conocimiento del régimen de becas para finalizar las tesis de Maestría y las becas de investigación, así como también promoción para la presentación y ejecución de proyectos de investigación en el bienio 2012/2013.

Las iniciativas mencionadas precedentemente, sugieren la conveniencia de encuadrarlas orgánicamente, como una actividad que promueva su desarrollo integral en el ámbito de la Maestría asegurando, también, su articulación con todas las áreas afines de la Universidad.

Por lo expuesto, a continuación se enuncian los objetivos, alcances y actividades de la

UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE NUEVOS CONOCIMIENTOS.

El objetivo general de la creación de la Unidad de Investigación es profundizar, mediante la investigación, el desarrollo académico y profesional en el campo de la producción y análisis de la información estadística, a nivel teórico, tecnológico, de investigación y de aplicación.

Esta Unidad llevará adelante las siguientes acciones:

- a. Apoyar y asesorar a los tesistas de la Maestría de Generación y Análisis de Información Estadística, en temáticas metodológicas y de aplicaciones estadísticas e informáticas.
- b. Articular y asesorar a distintos proyectos de investigación ya existentes en la UNTREF en el marco de su programación científica en los que participen, o promoviendo la participación, de docentes, alumnos y graduados de la MGAIE.
- c. Crear nuevos programas y proyectos de investigación, y asesorar en la presentación de los protocolos de investigación en la programación científica de la UNTREF.
- d. Identificar fuentes alternativas de financiamiento y gestionar ante las mismas los recursos necesarios para la ejecución de programas y proyectos de investigación, actividad docente de extensión y eventos de difusión identificados con las actividades de incumbencia de esta unidad.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

- e. Elaborar proyectos de investigación en el marco de los organismos de ciencia y técnica nacionales, y presentación de proyectos con financiamiento de organismos científicos nacionales (PICTO, PICT, entre otros).
- f. Organizar seminarios y talleres extracurriculares, abiertos para alumnos y graduados, sobre nuevos desarrollos en materia de generación y análisis de información estadística.
- g. Organizar y dictar cursos, talleres y conferencias de extensión y formación docente.
- h. Fortalecer las relaciones y suscribir convenios con Universidades Nacionales y del exterior, en particular de Latinoamérica, para intercambio docente, de proyectos de investigación co-ejecutables, publicaciones conjuntas, y otro tipo de intercambios.
- i. Promover y/o elaborar materiales de cátedra, publicaciones o archivos digitales para el conocimiento y aplicación de herramientas estadísticas en las actividades prácticas y de investigación de la Maestría y/o de la carrera de grado.
- j. Mantener una constante actualización de los materiales de estudio y análisis de aplicaciones de software estadístico como el SPSS, SAS, software de análisis de redes sociales (UCINET) y software estadístico R, entre otros.
- k. Promover, en todos los estamentos de la Maestría, la elaboración de artículos y publicaciones para la editorial universitaria de la UNTREF (EDUNTREF).
- l. Promover y/u Organizar de eventos, tales como congresos, seminarios y jornadas de incumbencia específica de las orientaciones de la Maestría y/o participar activamente en los eventos organizados por la Dirección de Posgrado de la UNTREF.

Seminarios extracurriculares

Este tema será central en la gestión de esta unidad, tanto en lo que respecta a la promoción de su acción de complemento de la actividad docente de la Maestría, como de alternativa para la actualización de sus graduados. En todos los casos, estas acciones deberán estar articuladas con la Dirección de Posgrado y de Extensión de la Universidad.

En el área correspondiente a la Orientación Opinión Pública y Mercados, se está elaborando un programa de Seminarios y Talleres a desarrollar en forma conjunta con la Carrera de Grado de Estadística de la Universidad, que cubrirá, además, otras temáticas (Enseñanza de la Estadística, Usos de Sistemas Informáticos R y SAS, Ensayos Clínicos con Métodos Estadísticos, entre otros).

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

Asimismo, y en el mismo marco de actividades de revisión y evaluación de los contenidos, en la orientación socio-demográfica de la MGAIE se detectaron ciertos vacíos temáticos, es decir contenidos que superaban la posibilidad de ser tratados durante el período destinado a las materias presenciales en las que se encuentra organizada los dos ciclos (general y específico para cada orientación). Uno de las problemáticas no incluidas en los contenidos, correspondería, por ejemplo a las temáticas específicas de Salud, Educación, Protección y Seguridad Social, entre otras.

La decisión adoptada en consenso con los docentes de la orientación y el Comité Académico de la Maestría consideró pertinente priorizar el aporte de conocimientos y práctica metodológica en torno a una de las temáticas mencionadas, la salud

Para ello, se diseñaron y propusieron un Seminario extracurricular y un Taller/Charla debate para ser implementados en el presente año 2011. El primero aborda el análisis del “Subsistema de Estadísticas Vitales en Argentina” y su dictado está a cargo de profesionales de la Dirección de Estadísticas de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud.

El segundo, corresponde a un Taller que aportará ideas y reflexiones acerca de la “evaluación de calidad de los datos de las Américas” que está llevando a cabo la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). En la Orientación de Estadísticas Económicas, el producto inicial de la revisión de contenidos se tradujo en la incorporación de dos seminarios incorporados al Plan de Estudios, uno de Econometría Aplicada y el segundo de Economía Aplicada cuyos contenidos se presentan en el punto 14 de este documento.

Además de los temas mencionados, y en el área específica de Estadística, en el ámbito de Consejo Académico se discutió la necesidad de generar un espacio dirigido a promover el conocimiento de nuevas herramientas de estadística ó de profundizar en los aspectos teóricos conceptuales en algunas áreas temáticas de la generación de datos y del análisis de los mismos, atendiendo también a una sugerencia de la CONEAU en su vista de Evaluación por pares de mayo de 2011.

Así, surgieron los temas de Muestreo, Análisis Multivariado, Data Mining y Pruebas no paramétricas, debiendo destacar que, en la reunión realizada el 20 de octubre último con los graduados de la Maestría la mayoría de los temas mencionados precedentemente en las Orientaciones y estos últimos fueron, planteados como demanda, de los graduados, respecto a los contenidos del Plan de Estudios de la Maestría.

Para ello se elaborará para el próximo año lectivo 2012 un Programa de Actividades Extracurriculares, en coordinación con la Dirección de posgrado de la Universidad y de la carrera de grado de Estadística que incluirá una selección de temas, de los ya mencionados, que serán consensuados atendiendo a las sugerencias de todos los estamentos involucrados (docentes, alumnos y graduados).

En este programa, se incluirán dos seminarios (uno de generación de datos y otro de análisis de datos) que podrán ser considerados electivos por parte de los alumnos de la Maestría, los contenidos de los mismos serán definidos en el Programa de Actividades

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTRER

30/11/2011

de cada año lectivo.

13. PLAN DE ESTUDIOS.

CICLO DE FORMACION GENERAL

Asignaturas	Carga Horaria	Correlatividades
PRIMER AÑO		
Primer cuatrimestre		
1. Estadística aplicada	45	-
2. Sistemas de Información y Bases de Datos Estadísticos	30	-
3. Fundamentos de la producción cuantitativa de datos	15	-
4. Indicadores económicos I	30	-
5. Población, cambio social y desarrollo	15	-
<i>Segundo cuatrimestre</i>		
6. Sociedad y Opinión Pública	15	-
7. Estadística superior	30	1
8. Marco normativo para la producción de estadísticas	15	-
9. Campos de medición de los fenómenos sociales y demográficos	30	3-5
10. Indicadores económicos II	30	4
11. Servicios de Información de Marketing ¹	15	-
SEGUNDO AÑO		
Primer cuatrimestre		
12. Teoría y técnicas de Muestreo	45	7
13. Aplicaciones de software estadístico I	15	2
14. Metodologías de la Investigación ²	30	-
CICLO DE ORIENTACION		
<i>A. Orientación en Estadísticas Económicas</i>		
A.15. Econometría I	30	7-10
A.16. Macroeconomía aplicada I	15	7-10
<i>B. Orientación en Estadísticas Sociodemográficas</i>		
B.15. Estructura y dinámica poblacional	45	9 - 1
<i>C. Orientación en Estadísticas de Opinión y Mercados</i>		
C.15. Marketing Estratégico ³	45	9
C.16. Investigación electoral y de opinión pública aplicada I	30	9

¹ Antes "Consumidores y estudios de mercado"

² Antes "Taller de Tesis"

³ Antes "Mercadotecnia"



<i>Segundo cuatrimestre</i>		
A. Orientación en Estadísticas Económicas		
A.17. Econometría II	30	A15
A.18. Macroeconomía aplicada II	30	A15-A16
A.19. Microeconomía aplicada	30	A15-A16
A.20. Economía de la distribución	30	A15
A.21 Seminario I (Electivo)- Ver nota	15	A18
A.22 Seminario II (Electivo)	15	A19
B. Orientación en Estadísticas Sociodemográficas		
B.16. Análisis demográfico	45	B15
B.17. Seminario I: Medio ambiente y condiciones habitacionales	15	B15
	15	B15
B.18. Seminario II: Pobreza y condiciones de Vida	15	B15
B.19. Seminario III: Formación y disolución de las Familias		
B.20. Seminario IV: Perspectiva de género (Electivo)	15	B15
B.21 Seminario V: Mercado de trabajo y migración (Electivo)	15	B15
B.22. Seminario VI: Mercado de trabajo y sus tendencias (Electivo)	15	B15
B.23. Seminario VII: Salud y bienestar: factores de riesgo y determinantes sociales (Electivo)	15	B15
B.24. Seminario VIII: Problemas de población en Argentina	15	B15
C. Orientación en Estadísticas de Opinión y Mercados		
C.17. Estadística Aplicada a la Investigación de Mercado	30	C15
C.18. Investigación electoral y de opinión pública aplicada II	45	C16
C.19. Seminario I (Electivo) Ver nota	15	C17-C18
C.20. Seminario II (Electivo)	15	C17-C18
C.21 Seminario III (Electivo)	15	C17-C18
C.22 Seminario IV (Electivo)	15	C17-C18
D. Seminarios de Ampliación de Conocimientos en Estadística		
<i>D.1 Seminario de Generación de Datos.</i>		
<i>D.2 Seminario de Análisis de Datos</i>	15	
	15	

NOTA:

Orientación A: De los dos Seminarios electivos, A.21 y, A.22, se deberá optar por uno ó bien, por un Seminario del nuevo módulo D (Ampliación de conocimientos en Estadística) debiendo fundamentar la decisión adoptada ante el Consejo Académico Asesor.

Orientación B: De los cuatro Seminarios electivos se deberá optar por dos, manteniendo el siguiente esquema: B.20 ó B.23 y B.21. ó B.22.

Las opciones sólo se podrán modificar, si uno de los Seminarios optativos es CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

reemplazado por uno del nuevo módulo D –Ampliación de conocimientos en Estadística, debiendo fundamentar la decisión adoptada ante el Consejo Académico Asesor.

Orientación C- Los seminarios electivos son: C.19, C.20, C.21 y C.22. El alumno puede optar por dos de estos cuatro seminarios propuestos, por uno ó dos de los seminarios del Módulo D ó por una materia de cualquiera de las otras orientaciones de la maestría u otra carrera de posgrado de la UNTREF (de por los menos 3 créditos), debiendo fundamentar la decisión adoptada ante el Consejo Académico Asesor.

14. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS (O SEMINARIOS, SEGÚN SEA EL CASO)

A continuación se presentan todos los contenidos de las asignaturas incluidas en el Punto 13 – Plan de Estudios.

I- CICLO DE FORMACIÓN GENERAL.

1- Estadística Aplicada.

En esta asignatura, la propuesta es la de efectuar una actualización y puesta en común de los conocimientos adquiridos por los alumnos respecto a los principales temas de Estadística Descriptiva e Inferencial, emergentes de las materias cursadas en sus carreras de grado (y reforzados en el curso de nivelación optativo propuesto por la Maestría.

Los contenidos del programa analítico a desarrollar son los siguientes:

Revisión de conceptos básicos de Estadística Descriptiva: nociones de análisis exploratorio de datos, relaciones entre variables, indicadores de tendencia central, posición y dispersión, repaso de conceptos y funciones de probabilidad.

Inferencia estadística: introducción, inferencia estadística paramétrica: parámetros y estimadores; Teorema del límite central, estimación puntual y por intervalos. Distribuciones de probabilidad de los estimadores, nivel de confianza.

Nociones de muestreo aleatorio: principales diseños de muestra, error de muestreo, nivel de confianza y determinación del tamaño de muestra.

Pruebas de hipótesis paramétricas: conceptos generales. Pasos en la formulación de una prueba de hipótesis. Tipos de los errores en las pruebas de hipótesis, pruebas de hipótesis para diversos parámetros, el caso de unas muestras y de dos muestras.

Asociación y relación entre variables: introducción, asociación entre variables cualitativas, asociación entre una variable cualitativa y otra cuantitativa, Relación entre dos variables cuantitativas, modelo de regresión lineal. Coeficientes de correlación y de

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

determinación.

Nociones de pruebas de hipótesis no paramétricas: conceptos generales - tipos de pruebas de hipótesis no paramétricas. Pruebas del Chi cuadrado.

2- Sistemas de Información y Bases de Datos Estadísticos.

Introducir al alumno en el conocimiento de las principales herramientas informáticas para el almacenamiento, procesamiento, administración y análisis de datos estadísticos.

Contenidos:

Informática. Conceptos básicos. Sistemas de Información y Tecnología de información Metodologías para la construcción de Sistemas de información. Relación entre procesos estadísticos y la tecnología de información. Sistemas de Información estadística.

Estructura y flujos de información. Componentes del sistema. Estructura tecnológica aplicada.

Introducción a las Bases de Datos: SGBD su uso y requisitos. Componentes y funciones. Actores y responsabilidades. Ciclo de vida de la Base de Datos: Análisis y Diseño lógico. El Modelo Relacional: Estructura y Diseño.

Sistemas de información geográfica: aplicaciones y potencialidades. Software más utilizado. Nuevas tecnologías, Data Warehousing, Data Mining, entre otros.

3- Fundamentos de la producción cuantitativa de datos.

El propósito del curso es introducir al alumno en la dinámica del proceso de producción de datos cuantitativos, con vistas a que se comprenda la relación que existe entre la calidad de la información y el control de factores invalidantes de la misma, que aparecen en distintos momentos del proceso de generación de información.

Son objetivos específicos: Presentar los conocimientos generales relativos a la producción y evaluación de datos cuantitativos. Identificar los errores más comunes y sus factores determinantes; las técnicas que se utilizan para evitarlos en la producción de diseños con creación de datos y para evaluarlos en la producción de diseños con datos secundarios.

Contenidos:

Etapas lógicas del proceso de producción de datos cuantitativos. Principios fundamentales. Vocabulario básico. Los sistemas de información estadística y su relación con la práctica científica. Formas básicas de recolección de datos secundarios para estudios cuantitativos. Uniformidad internacional de los métodos de recolección. Fuentes de datos: Censos-Encuestas-Registros.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

Información derivada de censos, encuestas y registros. Criterios rectores utilizados de la producción de datos sociales y demográficos. Principios de validez, confiabilidad, comparabilidad, precisión e integridad.

Evaluación de la calidad de datos: directa e indirecta. Errores más comunes: de cobertura y de contenido. Fuentes de error en diferentes etapas de producción del dato. Pautas de corrección e imputación de datos.

4- Indicadores Económicos I

La materia brinda al participante los conceptos básicos, la detección de las principales fuentes de información y los instrumentos necesarios para la medición y la interpretación de las principales variables macroeconómicas, para su aplicación en el análisis económico y la evaluación de políticas económicas alternativas.

Las materias se ubican dentro de la economía descriptiva, de modo tal que vinculan muy estrechamente elementos de la teoría económica con los de la realidad concreta de las economías de mercado en general y de la argentina en particular. Es un nexo que se alcanza a través de la lectura e interpretación de los principales indicadores económicos de elaboración habitual.

Dada la extensión de la materia, que requeriría el dictado anual, ha sido dividida en una primera y segunda parte las cuales se dictarían en el primero y segundo cuatrimestre de cada año, manteniendo una relación de correlatividad.

Indicadores Económicos I.

El concepto de promedio: aritmético, geométrico y armónico. Índices elementales e índices complejos. Índices de precios, índices de volumen físico e índices de valor. Índices de base fija y de base móvil. Ponderadores. Índices encadenados. Índices utilizados en los principales indicadores económicos que se elaboran en la República Argentina.

El proceso de formación de precios en mercados competitivos y no competitivos. Magnitudes planeadas y realizadas. Producción de equilibrio. Función Consumo y el comportamiento de la inversión. Relaciones entre las cuentas macroeconómicas: sistema de cuentas nacionales, cuentas fiscales, cuentas monetarias y balanza de pagos.

Los sectores económicos y las transacciones reales y financieras. Matriz insumo – producto: descripción del modelo, usos y aplicaciones. Secuencia metodológica en la construcción de las principales matrices. El sistema de cuentas nacionales: principales conceptos y mediciones.

A
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

5- Población, cambio social y desarrollo.

El propósito del curso es introducir a los alumnos en conceptos relacionados con la problemática social y económica de los fenómenos poblacionales. Asimismo dar información que permita tener una visión general entre población, cambio social y desarrollo, con particular atención en la Argentina.

Son objetivos específicos: Presentar conocimientos generales relativos a la población, el cambio social, el desarrollo y sus interrelaciones. Identificar y analizar los principales enfoques teóricos y aplicados en torno a dichas relaciones. Conocer aspectos generales relativos a las políticas de población en el marco de las políticas públicas. Proporcionar elementos de juicio para el desarrollo de trabajos de aplicación de la materia.

Contenidos:

Población, cambio social y desarrollo: Naturaleza del tema “población y desarrollo”. Conceptos básicos. Paradigmas clásicos sobre población y desarrollo: de la teoría de la modernización al enfoque de capital social. Relación entre modalidades de desarrollo, fenómenos demográficos y dinámica socio-demográfica. Diferencias regionales y sociales. Población y procesos políticos: Políticas sociales y de población. Paradigmas teóricos dominantes. Población y derechos humanos. Desafíos demográficos del siglo XXI. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): metas e indicadores. La situación argentina.

6- Sociedad y Opinión Pública

Introducir los conocimientos teórico - prácticos relacionados con los conceptos de opinión pública y comportamiento electoral.

Contenidos:

Reseña histórica sobre el concepto de opinión pública y sus formas de representación estadística. La adopción de métodos probabilísticos de muestreo vs. métodos por cuotas. Desarrollo de técnicas alternativas de recolección de información, ventajas y desventajas de cada una y la introducción de sesgos y errores no adjudicables al muestreo.

Elaborar y analizar datos primarios y secundarios asociados a temáticas de opinión pública y comportamiento electoral. Introducción a la construcción y tratamiento de las variables e indicadores de comportamiento electoral y opinión pública y usos de técnicas estadísticas de análisis multivariado.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

20/11/2011

7- Estadística Superior

Con el objeto de proporcionar los fundamentos de los métodos estadísticos multivariados, tanto desde el punto de vista teórico como de la aplicación, para resolver problemas usuales de la realidad en los sectores público y privado se desarrollan los siguientes métodos de análisis: Regresión Lineal Simple y Múltiple; Análisis de Componentes Principales; Análisis de Correspondencias Simples; Análisis de Correspondencias Múltiples y Análisis de Clusters.

En todos los casos, se dan los conceptos básicos de los métodos, las formas generales de los mismos, los procedimientos de estimación de parámetros utilizados y las principales variantes. En la parte práctica, se hace mucho hincapié en la utilización del software estadístico SPSS para la aplicación de estos modelos y en la interpretación de los resultados obtenidos.

8- Marco normativo para la producción de Estadísticas.

Dirigido a brindar los conocimientos sobre los conceptos y/o normas que dan el marco de referencia ó regulan los procesos de generación y análisis de los datos estadísticos.

El contenido de la materia incluye a: Las Normas legales (Ley de Estadística, INDEC y Sistema Estadístico Nacional). Códigos o estándares que se aplican en el proceso de operacionalización de los conceptos que se desean “medir” (escalas de medición aplicada, a nivel nacional e internacional).

Normas o estándares de calidad para la producción de datos (del tipo de las ISO) y el enunciado de aquellas reglas, en general no escritas, pero que forman parte de ese cuerpo de principios ó códigos de “buenas prácticas” muchas de ellas ligadas a la ética en el ejercicio de la profesión.

9- Campos de medición de los fenómenos sociales y demográficos

El propósito del curso es otorgar al participante los conocimientos teóricos y empíricos que le permitan conocer la potencialidad de las diversas fuentes de datos a ser utilizadas para la medición de los fenómenos sociales y demográficos y aplicar dichos conocimientos para diseñar la estrategia metodológica, el instrumento, plan de análisis, indicadores y resultados que se podrán obtener de la investigación.

Son objetivos específicos: Presentar el campo de la medición de los fenómenos sociales y demográficos en el ámbito internacional. Especificar las metodologías utilizadas para su medición en nuestro país. Capacitar en el diseño e implementación de investigaciones que aporten a la medición de fenómenos complejos.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

Contenidos:

Aspectos teórico-metodológicos para la medición de fenómenos sociales y demográficos. La medición de los fenómenos sociales y demográficos en el ámbito estadístico internacional y nacional: la experiencia pasada y presente. Potencialidad de las fuentes de datos - Censos-Encuestas-Registros- para la medición de los fenómenos sociales y demográficos. Acerca de los fenómenos sociales y demográficos de compleja medición. La medición de la discapacidad, del autorreconocimiento de los pueblos indígenas y afrodescendientes y de la migración internacional (inmigración y emigración): Definiciones y conceptos. La experiencia internacional y nacional, pasada y presente. Los contextos, los paradigmas y las características de la medición a partir de Censos, Encuestas y Registros. El desafío de la medición de los fenómenos complejos. Integración y complementariedad de las fuentes de datos. Incluye el desarrollo de una actividad práctica, cuyo objetivo general consiste en capacitar a los alumnos en el diseño, implementación, análisis e interpretación de resultados relativos a la identificación de un fenómeno de compleja medición. El objetivo específico es que los alumnos apliquen de manera empírica los conocimientos teóricos adquiridos y alcancen a diseñar un instrumento de medición de un fenómeno complejo.

10- Indicadores Económicos II.

Matriz simétrica de insumo – producto. Matriz de coeficientes de requerimientos directos (coeficientes técnicos). Matriz de requerimientos directos e indirectos de producción. Matriz de requerimientos directos e indirectos de empleo. Mercado de cambios: tipo de cambio fijo, libre o de flotación controlada. Intervención estatal en el mercado de cambio. Balanza de pagos: cuenta corriente, cuenta capital y cuenta financiera. El tipo de cambio de paridad: Paridad del Poder Adquisitivo (**PPA**). Relaciones fiscales. Ingresos tributarios y no tributarios. Gasto público consolidado. Transferencias. La cuenta de ahorro e inversión del sector público. Dinero: concepto, funciones. Factores de creación y absorción monetaria. Balance y funcionamiento del Banco Central y de los bancos comerciales. Medición del Impuesto Inflacionario. Empleo, subempleo y desempleo. Distribución del Ingreso: coeficiente de Lorenz – Gini. Índice de Desarrollo Humano.

11- Servicios de Información de Marketing.

Introducir la problemática de la Gestión de Marketing en Empresas e Instituciones y desarrollar panorámicamente los distintos requerimientos de información e inteligencia interna y externa que se requieren. Mostrar la relación existente entre la información requerida y la toma de decisiones efectivas y eficientes en el Planeamiento Comercial y Comunicacional de Productos, Servicios e Ideas. Presentar los Conceptos Claves del Marketing Estratégico y Operativo, Presentar los principales tipos de problemas y

A
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

metodologías de investigación más frecuentes que se utilizan en la especialidad. Brindar un panorama de los distintos campos de trabajo que existen para los estudios de mercado y los perfiles profesionales requeridos, con énfasis especial en los aportes que se pueden realizar desde la Estadística.

12-Teoría y Técnicas de Muestreo.

Desarrollar en los profesionales el conocimiento teórico y la capacidad práctica en las principales técnicas de selección y estimación involucradas en los estudios por muestreo, como un primer paso a una Metodología de Encuestas integral.

Como objetivos específicos se promueve: Adquirir los conceptos teóricos y las herramientas básicas necesarias para aplicar las técnicas de selección y estimación en muestras probabilísticas, capacitar y fortalecer el reconocimiento y la medición de los errores muestrales en las estimaciones en los distintos diseños alternativos presentados y estimular el empleo de la información auxiliar disponible tanto en la etapa de selección de una muestra como en la de estimación para mejorar las estimaciones, articulando debidamente los aspectos metodológicos con sus referencias empíricas.

Los contenidos a desarrollar incluyen:

En primer lugar, un abordaje expeditivo de los aspectos probabilísticos de selección, inferenciales de estimación y del cálculo de errores muestrales revisando resultados estadísticos sobre muestreo incluidos o no en programas de estadística tradicional (conceptos de probabilidad, azar y aleatoriedad, mecanismos de selección aleatorios, probabilidades de selección, entre otros).

A continuación el curso busca enfatizar en los aspectos prácticos y en las derivaciones más críticas de los diseños muestrales más simples que no emplean información auxiliar: Muestreo Simple al Azar con y sin reposición y Muestreo Sistemático y en aquellos que si lo emplean: Diseños Estratificados; Problemas de Asignación (Proporcional, Neyman), por conglomerados en una y dos o más etapas, proporcionales a tamaño de una variable auxiliar, con sus derivaciones más complejas combinando diseños (p. Ej. muestreo estratificado en dos etapas por conglomerados).

Para todos ellos se presentan estrategias para la determinación de tamaños de Muestra, Estimación y la construcción de Diseños Óptimos.

Se complementa con tópicos relacionados a los principales aspectos de los marcos muestrales, el tratamiento de la no respuesta y de la imputación, la estimación de varianza en diseños complejos, los diseños por panel y por paneles con rotación.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

13-Aplicaciones de Software Estadístico I

Los objetivos que se proponen en esta asignatura, eminentemente práctica es la de: brindar un marco de conocimiento informativo y práctico de la tecnología de software aplicada al procesamiento estadístico básico y presentar la variedad de herramientas de software estadístico disponibles en el mercado y estudiar sus posibilidades y condicionamientos.

Para ello, la naturaleza de las clases será de exposición e introducción a situaciones específicas para ser resueltas en forma práctica en el laboratorio de computación.

Las exposiciones incluyen conceptos de unidad de análisis y registro, variables e indicadores en las estructuras de archivos y Base de datos. Indicadores. Presentación de distintos paquetes estadísticos.

Luego de una iintroducción a las herramientas de software estadístico y sus principales funcionalidades, se encara el uso del software a utilizar (como manejo de la barra de herramientas, asistente estadístico, organización, ingreso y registro de los datos). Procesamiento estadístico por ejemplo: Frecuencias, descriptivos, comparación de medias. Modelos ANOVA, Regresión Lineal, Análisis factorial, entre otros.

14- Metodologías de la Investigación.

Introducir al maestrando en los aspectos teóricos y prácticos de la Metodología de Investigación general y en las técnicas de investigación en particular, capacitándolo para el diseño y ejecución de una investigación que pueda ser la base para el trabajo de tesis.

El contenido se desarrolla a partir del planteo de los grandes problemas epistemológicos, metodológicos y técnicos; el conocimiento científico; las teorías, el método científico y la medición.

A continuación se propone el desarrollo del proceso de investigación desde el planteo del problema y la elaboración del marco teórico. Los Diseños de investigación y sus distintas formas de diseños. Las hipótesis. Las variables y su conceptualización. El universo, las unidades de análisis. Los instrumentos de medición. Técnicas y procedimientos de recolección de datos. Técnicas de muestreo. Problemas teóricos, metodológicos y prácticos. Trabajo de campo Procesamiento y Análisis de la información y elaboración del Informe Final.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI
19

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

20 / 11 / 2011

2- CICLO DE ORIENTACION.

2. A- Orientación en Estadísticas Económicas.

A.15 Econometría I

El curso tiene como propósito estudiar el marco teórico y empírico para la modelización de fenómenos de naturaleza microeconómica. Durante el curso está previsto desarrollar diferentes técnicas econométricas que permitan formalizar el proceso de toma de decisiones de unidades económicas individuales tales como individuos, hogares, empresas, países, etc.

Asimismo el curso abarca un estudio riguroso de los aspectos teóricos, el análisis de casos aplicados que motivan su utilización y el trabajo empírico con datos reales a partir de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC) y la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO-INDEC).

A partir del análisis estadístico y la teoría económica, los modelos económéticos cuantifican la relación existente entre un conjunto de variables económicas y son utilizados para explicar la economía de un agente económico (como un individuo, una empresa o un consumidor), o la de un agregado de agentes económicos, como podría ser un sector del mercado, o una zona de un país, o todo un país, o cualquier otra zona económica; su evolución en el tiempo (por ejemplo, decir si ha habido o no cambios estructurales), poder predecir futuros valores de las variables, y sugerir medidas de política económica conforme a objetivos deseados (por ejemplo, para poder aplicar técnicas de optimización para determinar la asignación óptima de recursos en educación, o bien para decidir qué valores debería adoptar la política fiscal de un gobierno para conseguir ciertos niveles de recaudación impositiva).

A.16-Macroeconomía Aplicada I

El propósito del programa es que los alumnos aprendan los fundamentos de macroeconomía para una economía abierta. El enfoque del programa será tanto teórico como aplicado.

Se busca que los alumnos se encuentren en condiciones de realizar una evaluación consistente de las distintas políticas económicas, cuenten con elementos que faciliten la elaboración de diagnósticos y análisis de las tendencias económicas, de manera cualitativa y cuantitativa, que sean de utilidad para la toma de decisiones de corto y de largo plazo.

Los contenidos mínimos son los siguientes: Análisis de las Cuentas Macroeconómicas Argentinas. Fuentes de crecimiento y el crecimiento potencial. La brecha del producto y el mercado de trabajo en la Argentina. Efectos de las retenciones, tarifas, márgenes e inflación importada. Balance estructural y solvencia fiscal en la Argentina. Relación

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

20/11/2011

entre inflación y crecimiento. El programa monetario y Solvencia externa argentina.

A.17-Econometría II

Este curso tiene como propósito estudiar los conceptos básicos y los instrumentos analíticos para el análisis econométrico de series de tiempo macroeconómicas. Durante el curso se desarrollan diferentes estrategias de representación para las series de tiempo que permitan, por un lado, identificar las principales señales macroeconómicas (ciclo, tendencia, ruido y componente estacional); y, por otro lado, pronosticar. A tal efecto se presenta una introducción a los procedimientos estadísticos univariados y multivariados para representar el comportamiento de las series de tiempo macroeconómicas, enfatizando en especial los aspectos prácticos más importantes para el análisis empírico.

Asimismo, se trabaja con series de tiempo macroeconómicas tales como el nivel de actividad, consumo público y de los hogares, inversión total e importaciones para formular modelos que permitan identificar comportamientos extraídos de la realidad.

A.18- Macroeconomía Aplicada II

El propósito del curso es el de brindar un panorama de las metodologías más utilizadas en el análisis cuantitativo del ciclo económico y del impacto de políticas públicas en corto y mediano plazo.

Los contenidos de la asignatura son:

Modelos de las fluctuaciones económicas: enfoques teóricos. Ciclo económico: concepciones tradicionales y modernas. Ciclo y tendencia. Análisis de comovimientos de variables macroeconómicas. Wicksell, Keynes, los keynesianos y los monetaristas. Los nuevos clásicos y los nuevos keynesianos Shock de oferta y de demanda. Ciclo real de Equilibrio. Ciclo económico y crecimiento económico.

Modelos de las fluctuaciones económicas: métodos de medición y de cómputo. Tendencia y ciclo. Aspectos de medición. Indicadores anticipados para la detección de puntos de quiebre. Calibración vs. Estimación econométrica.

A.19- Microeconomía Aplicada.

El objetivo del curso es otorgar aquellas herramientas necesarias que permitan a

Los participantes la construcción propia de modelos multisectoriales para el análisis de políticas económicas. Para ello se hace hincapié tanto en la parte teórica como práctica a fin de que los alumnos adquieran autonomía al momento de aplicar los modelos.

El curso consta de dos partes. En la primera parte se cubren aspectos de manejo de información necesarios para armar las bases de datos de los modelos. El fin es el armado de una matriz de Contabilidad Social para la economía Argentina. Se incluye el

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

2.11.2011

uso de software estadístico (STATA) para el manejo de la Encuesta Permanente de Hogares y la programación de métodos de ajuste.

En la segunda parte se introducirá el análisis de indicadores y números índice que servirán, posteriormente, para analizar los resultados de modelos económicos multisectoriales. Para el logro de estos objetivos se familiariza a los asistentes con las definiciones y conceptos básicos utilizados en la teoría microeconómica, en particular en las áreas de organización industrial, defensa de la competencia y de prestación de servicios públicos. Por último, utilizando las bases de datos de la primera parte del curso, se presentarán modelos aplicados a la economía Argentina.

A.20- Economía de la Distribución.

El propósito del programa es que los alumnos aprendan los fundamentos, desde un enfoque tanto teórico como aplicado, de la distribución del ingreso en la República Argentina. Para lograr esos objetivos es necesario profundizar sobre el funcionamiento del Mercado de trabajo formal e informal y su consecuente impacto sobre la Distribución Funcional del Ingreso Asimismo, se evalúan los Efectos de política fiscal en la distribución del ingreso y los Tipos de Intervención: regulación, provisión, producción, las transferencias monetarias y en especie.

Por último, se tratan los Enfoque de ingreso y enfoque de necesidades básicas y de privación material de los hogares para la medición de la Pobreza y se realizan actividades de carácter práctico para la Construcción de la Canasta y correcciones de precios para la medición del mencionado indicador.

Los trabajos prácticos apuntan a la utilización de las técnicas econométricas aplicables al estudio de efectos redistributivos: modelos logit y probit y probabilidades de demanda de servicios (elasticidades en el individuo medio).

A.21- Seminario I: Tópicos de Econometría Aplicada.

El seminario tiene como propósito presentar aplicaciones concretas de métodos econométricos para representar el comportamiento de fenómenos macroeconómicos y microeconómicos de interés actual. A tal efecto se trabajará con información estadística proveniente de encuestas de hogares para las aplicaciones macroeconómicas propuestas, por un lado, y con datos de series de tiempo para las aplicaciones macroeconómicas, por otro lado.

Las aplicaciones se realizan mediante la utilización del software STATA 11 y tiene como contenidos mínimos los siguientes: Movilidad de Ingresos Intrageneracional: Modelos para Pseudo Paneles o Cohort Data. Informalidad y Subempleo: Modelo PROBIT Divariado. Proyección de la Actividad Económica Regional: Métodos de Regresión y Análisis de Componentes Principales. Proyección de Agregados Monetarios. Proyección de Oferta Agrícola: Modelo de Ajuste Parcial y Formación de

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

A

LS

COORDINADOR DE POSGRADOS

UNTREF

30.11.2011

Expectativas.

A.22- Seminario II. Temas de Economía Aplicada.

El objetivo del seminario es otorgar aquellas herramientas necesarias que permitan a los participantes la construcción propia de modelos multisectoriales para el análisis de políticas económicas. El seminario consta de dos partes. En la primera parte se cubren aspectos de manejo de información necesarios para armar las bases de datos de los modelos. El objetivo de esta sección es el armado de una matriz de Contabilidad Social para la economía Argentina. En la segunda parte se introduce el análisis de indicadores y números índice que servirán, posteriormente, para analizar los resultados de modelos económicos multisectoriales.

Los casos prácticos se estudian mediante la utilización de software de aplicación (STATA, EXCEL y/o GAMS) y el seminario tiene los siguientes contenidos mínimos. Análisis Insumo-Producto: Conceptos generales sobre utilidad y estructura de las Matrices de Insumo- Producto. Matrices de Contabilidad Social: Conceptos generales sobre utilidad y estructuras. Métodos de ajuste de matrices de Contabilidad Social: Método RAS y su implementación en Excel. Método de entropía y su implementación en GAMS o EXCEL. Construcción de Indicadores económicos y sociales: Aspectos conceptuales y construcción de los principales indicadores económicos y sociales a partir de la matriz de contabilidad social. Modelos Multisectoriales: Calibración y validación de los modelos. Cierres de los modelos: neoclásico, keynesiano y estructuralista. Modelos de precios fijos de insumo producto. Modelos de precios variables de equilibrio general.

2. B- Orientación en Estadísticas Sociodemográficas.

B.15- Estructura y Dinámica Poblacional.

El propósito de la asignatura es introducir a los alumnos en el análisis de la dinámica demográfica y en el estudio de la estructura por edad y sexo de poblaciones específicas, así como del proceso de envejecimiento demográfico y sus consecuencias. Se capacitará a los alumnos en el cálculo e interpretación de las medidas demográficas básicas referidas a los siguientes fenómenos: mortalidad, fecundidad, migraciones y distribución espacial. Además se interiorizará a los alumnos en el conocimiento de los enfoques teóricos particulares de los fenómenos demográficos.

Son objetivos específicos: Brindar conocimientos específicos acerca de las principales medidas demográficas referidas al análisis de la mortalidad, fecundidad, migraciones y distribución espacial de la población.

A

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI
23

COORDINADOR DE POSGRADOS

UNTREF

30/11/2011

Familiarizar a los alumnos en el estudio del crecimiento de la población, atendiendo a sus dos componentes: crecimiento vegetativo y migratorio y al cálculo de tasas anuales medias de crecimiento. Migraciones: Migración internacional. Fuentes de datos: censos, encuestas y registros de entradas y salidas. La noción de flujo y stock migratorio Migración Interna: intervalo de migración, unidad espacial definitoria de la migración, migración absoluta y de período, corrientes de inmigración y emigración

Interiorizar a los alumnos en el conocimiento de la dinámica demográfica y estructura poblacional de la Argentina. Distribución espacial y urbanización: Movilidad territorial o espacial de la población. Los factores geográficos, económicos y políticos. El proceso de urbanización y los sistemas urbanos. Tendencias actuales de la redistribución de la población. Evolución de la movilidad territorial en la Argentina.

Proporcionar los elementos básicos para el análisis de la dinámica y estructura poblacional, con especial referencia a la estructura por edad y sexo. Identificar y analizar los principales enfoques teóricos relativos al estudio de los distintos fenómenos demográficos.

B.16- Análisis Demográfico.

El objetivo de la materia es formar a los alumnos en el análisis de la evolución de las variables demográficas, en la construcción de tablas de mortalidad e interpretación de sus principales funciones y en la elaboración de estimaciones y proyecciones de población. Entre sus principales contenidos se destacan:

La función de las proyecciones demográficas en la planificación. Métodos matemáticos de estimación y proyección. Funciones matemáticas habitualmente utilizadas: función lineal, exponencial y logística. Extrapolación de la población.

El concepto de tabla de mortalidad. Principales funciones: sobrevivientes a edades exactas, probabilidad de morir, defunciones entre edades exactas, Tiempo vivido por la cohorte, Esperanza de vida al nacimiento y a diferentes edades. Relaciones de Sobrevida. Las tablas modelo de Mortalidad. Principales utilidades.

Proyecciones de población. El método de los Componentes. Metodologías aplicadas para estimar la cobertura censal. Definición de la población base. La conciliación censal. Proyección del nivel y estructura de las variables demográficas: mortalidad, fecundidad y migraciones. Proyección Nacional de Población y sus derivadas; proyecciones provinciales de población, proyecciones de la población urbana y rural. Estimaciones de población para áreas menores.

A

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI
24

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30.11.2011

B.17- Seminario I: Medio ambiente y condiciones habitacionales.

El objetivo central del Seminario es brindar los conocimientos teóricos básicos y proporcionar los elementos para el análisis de la estadística ambiental y habitacional. Se propone introducir a los alumnos al conocimiento de los antecedentes teóricos y operativos que fundamentan la producción estadística ambiental, de manera que dispongan de herramientas para el diseño y el manejo de los indicadores relativos al área.

Contenidos:

Medio ambiente; conceptos básicos e indicadores. Perspectivas conceptuales y relación con el desarrollo. Posición de los organismos internacionales. Legislación. Sistemas de información: indicadores de sostenibilidad ambiental y desarrollo sostenible.

Los asentamientos humanos: formas de ocupación del territorio. Procesos de urbanización: Forma y tamaño de los asentamientos. Medio ambiente urbano y servicios. Abordajes cuantitativos: indicadores e índices.

La vivienda: Conceptos básicos e indicadores. La unidad de vivienda y sus componentes. Dimensiones e indicadores. Modalidades de ocupación, tenencia y formas de acceso a la vivienda. Déficit habitacional. Fuentes de información en Argentina.

B.18- Seminario II: Pobreza y condiciones de vida.

El objetivo de este seminario es el de introducir a los alumnos en el manejo de conceptos y métodos referidos al estudio de la pobreza y las condiciones de vida. Al mismo tiempo, se aspira a brindar una descripción general de la evolución del fenómeno en las últimas décadas y de su condición reciente en la población de la Argentina.

Contenidos:

Conceptos de pobreza y condiciones de vida: Concepto tradicional de pobreza. Evolución del concepto de pobreza. Interacciones entre pobreza y condiciones de vida. Desigualdad, marginalidad, precariedad laboral y pobreza. Vulnerabilidad. Pobreza absoluta y relativa. Identificación y agregación.

Metodología para el estudio de la pobreza: Estrategias para medir la pobreza. Pobreza de individuos, de hogares y de áreas. Métodos directos e indirectos. Índice de Desarrollo Humano e Índice de Pobreza Humana. Línea de pobreza basada en gastos y en ingresos. Necesidades Básicas Insatisfechas. Índice de Privación Material de los Hogares.

Panorama de la evolución reciente de la pobreza en la población Argentina: La pobreza de la población argentina en el contexto de América Latina. Incidencia de pobreza en Argentina a comienzos de los ochenta. Expansión de la pobreza por ingresos y estancamiento de la privación estructural. Heterogeneidad de la pobreza en los noventa.

A

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

2021-11-2011

Recesión, desempleo e inflación: emergencia de la pobreza en el siglo veintiuno. Generación de indicadores para su medición.

B.19- Seminario III. Formación y disolución de las familias.

El objetivo central del Seminario es brindar los conocimientos teóricos y metodológicos básicos y proporcionar los elementos necesarios para describir y explicar los cambios en la organización de la familia en Argentina.

Contenidos:

Lineamientos teóricos y metodológicos: La familia y las Ciencias Sociales. Paradigmas teóricos: óptica funcionalista, estrategias familiares de vida, mercado matrimonial. Principales dimensiones: derecho de familia, relaciones de clases sociales, relaciones sociales de género, relaciones intergeneracionales.

Tipos de observación: continua, instantánea, retrospectiva, seguida. Fuentes de datos: censos de población, encuestas de hogares, encuestas retrospectivas. Análisis transversal, longitudinal, biográfico. Sistemas clasificatorios.

Nupcialidad: Principales dimensiones analíticas e indicadores. Relación de masculinidad, Tasa bruta de nupcialidad. Estado civil y conyugal. Primonupcialidad: Intensidad y Calendario. Diferencia de edad entre cónyuges. Uniones legales y consensuales. Divorcio y Reincidencia. Endogamia y Homogamia. Factores determinantes de los diferenciales. Ciclo de vida y trayectorias de vida. La situación argentina.

Composición de los hogares y las familias: Parque habitacional y hogares particulares. Tipo de hogar y Tipo de familia. Tamaño medio. Jefatura femenina. Factores determinantes de los diferenciales. Ciclo de vida y trayectorias de vida. La situación argentina.

Familia y políticas sociales: Transmisión intergeneracional de la pobreza. Bienestar y Políticas familiares.

B.20- Seminario IV: Perspectiva de género (Electivo)

El objetivo central del Seminario es plantear la complejidad de la temática a partir de discutir los aspectos conceptuales y metodológicos relativos a la construcción de indicadores desde la perspectiva de género. Asimismo, se busca incentivar la reflexión acerca de la generación de indicadores que contribuyan al seguimiento de las metas para el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y la equidad de género.

Contenidos:

Aspectos teórico-metodológicos: De la diferencia entre los sexos a la concepción de

CERTIFICO ²⁶ QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2016

género. Cambio social y Movimiento de mujeres. Cultura femenina e identidad. Indicadores relativos al mejoramiento de las condiciones de vida. Indicadores relativos al análisis de la equidad de género. Generación y análisis de indicadores relativos a la perspectiva de género. Las Conferencias Internacionales sobre la Mujer y el Programa de Acción Regional para las mujeres en América Latina y el Caribe 1995-2010. Situación particular de la Argentina.

B.21. Seminario V. Mercado de trabajo y migración (Electivo)

El objetivo central del Seminario consiste en formar acerca del comportamiento de los mercados de trabajo y de la estructura de las instituciones laborales, incluyendo la oferta de trabajo, los contratos de trabajo, capital humano, papel de los sindicatos y el desempleo. Se analizan específicamente los determinantes del desempleo en el caso de América Latina y en particular de Argentina.

Contenidos:

La oferta de trabajo. Determinantes de las variaciones en el volumen. Composición según género. El papel de las migraciones internas e internacionales. Indicadores para su análisis.

El papel del contexto regulatorio y su impacto sobre la oferta de trabajo. La legislación laboral y las políticas hacia el mercado de trabajo: políticas migratorias, políticas reproductivas.

Capital Humano: aspectos teóricos. La segmentación de la oferta de trabajo. La operación de los mercados de trabajo. Diferencias entre los mercados de bienes y los mercados de trabajo. La demanda de trabajo. Dinámica del empleo y el desempleo. Indicadores para su medición.

Las relaciones de trabajo. La relación salarial. La gestión de la fuerza de trabajo. Tipos de organización de las firmas y su impacto en las relaciones laborales. Los determinantes del nivel y variaciones de los salarios. Análisis de la estructura de los salarios. Indicadores.

La remuneración del trabajo. Costo laboral. Mercado interno. Distribución funcional y distribución personal del ingreso. Pobreza y exclusión. Significado de la redistribución. Argentina y los cambios mundiales de las últimas décadas. La globalización y sus condicionantes. Los cambios reales y en las ideas. Auge y retroceso del neoliberalismo. Política y economía. Generación de indicadores para su medición.

B.22- Seminario VI: Mercado de Trabajo y sus Tendencias.

El objetivo del Seminario consiste en brindar los conceptos, metodologías e indicadores básicos que permiten analizar la participación económica de la población y, por lo tanto, se dirige a la comprensión de los instrumentos de análisis de tal porción de la realidad socioeconómica. De allí que se posiciona también en el centro de los debates sobre la

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

interpretación y la intervención en torno de la conflictividad social. En el último punto del programa se propone, consecuentemente, analizar el nexo entre la economía y la política a partir del análisis del mercado laboral, así como también tratar en particular los indicadores que contribuyen a su análisis y seguimiento.

Contenidos:

Actividad económica y trabajo. El circuito productivo. La participación de la población. Los factores productivos no laborales. Conceptos sobre el trabajo. El debate actual. El mercado de trabajo. Factores desde el lado de la oferta y desde la demanda. Condicionantes. La productividad como requisito y como conflicto potencial.

Trabajo asalariado y no asalariado. Atributos de la fuerza laboral (ocupación, desocupación, calificación, rama de actividad, etc.). Las evidencias sobre el funcionamiento del mercado laboral. Tasas y otros indicadores. Las fuentes. Las condiciones de funcionamiento (precariedad y flexibilidad). Cuantía y calidad de la fuerza laboral. Heterogeneidad productiva y laboral.

La remuneración del trabajo. Costo laboral. Mercado interno. Distribución funcional y distribución personal del ingreso. Pobreza y exclusión. Significado de la redistribución. Indicadores.

Argentina y los cambios mundiales de las últimas décadas. La globalización y sus condicionantes. Los cambios reales y en las ideas. Auge y retroceso del neoliberalismo. Política y economía. Generación de indicadores para su medición y seguimiento.

B. 23. Seminario VII: Seminario Salud y Bienestar: factores de riesgo y determinantes sociales (Electivo)

El objetivo general de Seminario consiste en brindar los conocimientos teórico-metodológicos y empíricos, mediante la generación y análisis de indicadores que permitan estudiar la relación, de reciente desarrollo, entre el concepto de salud, en su sentido amplio, con el de bienestar de la población.

Contenidos:

El nuevo perfil epidemiológico en el contexto mundial y de la Argentina en particular. La importancia de la temática se vincula con las agendas de trabajo de los gobiernos y de los organismos supranacionales preocupados por lo que se ha denominado la epidemia global de las enfermedades no comunicables (ENC) que afectan de manera creciente a las poblaciones que residen en centros urbanos.

La preeminencia de las enfermedades crónicas (no comunicables) y su vinculación con diversos determinantes sociales. Las principales ENC son enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades crónicas del pulmón y diabetes, las cuales producen disfunciones y discapacidad que inciden en la calidad de vida y el bienestar de las personas. Se estima que en la Argentina, las ENC representan el 80 por ciento de

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

2011-2012

todas las defunciones y tienen una distribución desigual según sexo y condición socioeconómica.

Conductas y factores de riesgo: consumo de tabaco, inactividad física, obesidad y sobrepeso. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, los determinantes sociales de la salud son “las condiciones en las cuales las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen”. Estas circunstancias tiñen las condiciones de vida de la población y están mediadas por la forma en que se distribuyen los recursos en la sociedad. Se observa en todo el mundo una creciente inequidad en el acceso a bienes y servicios y en la forma en que las personas pueden cuidar de su salud. Las conductas pueden constituirse en factores protectivos o en factores de riesgo. Indicadores para su análisis y medición.

Los niveles de riesgo según factores socio-demográficos: sexo, edad, nivel de educación. La Encuesta de Factores de Riesgo como fuente de datos para el estudio de la salud y el bienestar de la población. Indicadores y estándares de la OMS para el diagnóstico.

B. 24. Seminario VIII: Problemas de población en Argentina

El Seminario tiene como objetivo central precisar e integrar los principales aspectos relativos a la generación de indicadores, análisis e interpretación de datos que contribuyan a describir los problemas de la población en Argentina. Asimismo, se busca profundizar, reflexionar y discutir los principales problemas de la población en la Argentina de los últimos cien años, con particular atención en la situación contemporánea. Se propone establecer relaciones con los problemas socioeconómicos y demográficos debatidos en el desarrollo de los diversos Seminarios de la Maestría.

Contenidos:

Aspectos teórico-metodológicos, indicadores y fuentes de datos relativos a las siguientes temáticas: La población argentina en el contexto de América Latina y el Caribe. Tendencias demográficas recientes. El peso de los componentes del crecimiento en la conformación demográfica pasada y presente de la Argentina. Complejidad de la transición demográfica. Envejecimiento y feminización de la población. Mortalidad y fecundidad diferencial. Las razones de las diferencias. Migración internacional e interna, urbanización y distribución de la población. Emigración de argentinos. Pobreza y distribución del ingreso. Empleo. Educación. Equidad de género. Pueblos indígenas y afrodescendientes. Medio ambiente. Acceso a servicios básicos de saneamiento.

A

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30 / 11 / 2011

2. C. Orientación en Estadísticas de Opinión y Mercados.

C.15- Marketing Estratégico

Introducir la problemática del Marketing en sus dos vertientes principales: la Dimensión Estratégica y la Dimensión Operativa a través de la profundización de las cuestiones claves del dominio a nivel Cualitativo y Cuantitativo.

Contenidos:

Formato Modelo de Plan Estratégico que permita desarrollar a partir de sus Requerimientos los distintos tipos de: problemáticas, necesidades de información y Tipo de decisiones que deben ejecutarse a nivel Producto, Marca, Precio, Distribución, Comunicación y Competencia. Auditorias Externa: Análisis de ventajas y desventajas del Entorno. Auditoría Interna: Análisis de la Competitividad de la Empresa, Organización o Institución para lograr los Objetivos, matriz FODA.

C.16- Investigación electoral y de opinión pública aplicada I

Desarrollo la base teórico - práctica en la que se apoya la producción y análisis de información que define el perfil y el comportamiento de la opinión pública en general y de los estudios electorales en particular.

Conocer en detalle las características y metodologías de los distintos tipos de estudios de opinión pública que pueden desarrollarse. Analizar y sistematización datos primarios y secundarios. Elaboración de instrumentos de recolección atendiendo a los distintos requerimientos de información. Diferencias entre los estudios electorales y los sondeos de opinión.

Contenidos: Construcción de índices e indicadores de opinión pública. Análisis estadístico de la información específicas de los estudios electorales. Presentación de nuevas metodologías aplicadas al análisis de los resultados de encuestas electorales.

C.17- Estadística Aplicada a la Investigación de Mercado

Presentación de los métodos estadísticos de análisis multivariado más utilizados en estudios de mercado, su desarrollo conceptual e interpretación a partir del estudio de casos reales.

Contenidos:

Aplicaciones de herramientas de estadística en la resolución de problemas de dimensionamiento, estructura, caracterización y proyecciones al corto, mediano y largo plazo de los mercados de productos y servicios.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

20/11/2011

Aplicaciones de Regresión Logística; Análisis discriminante; Escalamiento multidimensional. Análisis de Correspondencia simples y múltiples. Test de productos.

C.18- Investigación electoral y de opinión pública aplicada II

Presentación de herramientas de análisis multivariado aplicados a los datos emergentes de estudios de opinión pública. Definición de estrategias y plan de análisis de datos a ser aplicados en estudios de opinión pública y electoral.

Contenidos:

Análisis actitudinal de la población objetivo. Construcción de índices y tipologías en base a resultados de la aplicación de técnicas estadísticas. Cluster análisis. Análisis factorial. Modelos explicativos del comportamiento del

Electorado. Método de Ecuaciones Estructurales.

C.19- Aplicaciones de Software Estadístico II (Efectivo)

Acceder al conocimiento teórico y práctico de los desarrollos de software aplicados al procesamiento estadístico de datos en el área de análisis de mercados ó de opinión pública..

Contenidos:

Identificación y caracterización expeditiva de las herramientas de software estadístico avanzado disponible

Capacitación en el uso de software estadístico avanzado a partir del estudio de casos específicos de aplicación, tanto en el campo de la investigación de mercados, como en el de opinión pública.

C.20- Medición del Nivel Socio Económico (Electivo)

Antecedentes en la medición de la estratificación socio-económica de la población. Nivel socio económico (NES), su conceptualización y operacionalización. Definición de las dimensiones ó variables explicativas que lo integran. Definición y elaboración del Índice de Nivel Socio Económico en la Argentina.

Los índices de Nivel socioeconómico en el mundo, ejemplos de European Society for Opinion and Market Research (ESOMAR) y en especial Chile, Perú, Brasil y México.

Metodologías estadísticas a aplicar para la elaboración de un Índice de Nivel Socioeconómico.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

31/11/2011

C.21- Medición de Medios (Electivo)

Antecedentes de la medición de rating en la Argentina. Evolución de los métodos de medición del rating. Muestreo. Herramientas estadísticas aplicadas a la medición del rating.

Estudio general de medios: sus alcances y limitaciones. Herramientas estadísticas aplicadas en el estudio de medios. Análisis multivariados: Cluster análisis. Análisis Factorial.

C.22 Seminario III- C.22 Evaluación de Programas y Proyectos Sociales. Herramientas de Estadística aplicadas a la Generación de datos y análisis.

Orientado a familiarizar al alumno de la Maestría con los conceptos básicos aplicados en la formulación, monitoreo y evaluación de proyectos y programas sociales y, en este contexto, el identificar las metodologías y procedimientos estadísticos susceptibles de ser aplicados a la generación de datos e instrumentos de análisis de resultados.

Contenidos:

El ciclo y contenidos de un Proyecto ó Programa: Componentes, actividades y tareas, resultados ó productos esperados. Marco lógico para el diseño y conceptualización de proyectos. La matriz del marco lógico. Indicadores y Medios de verificación.

Línea de base. Análisis de la situación pre-Proyecto ó pre-Programa. Herramientas de Estadística a aplicar. Monitoreo de la Ejecución del Proyecto. Indicadores de desempeño (a nivel de Objetivos, Componentes y Actividades). Evaluación del Proyecto ó Programa. Conceptos básicos de la evaluación. Evaluación ex ante (línea de base), intermedia y ex post. Herramientas e indicadores.

D. Seminarios de Ampliación de Conocimientos de Estadística (Electivos).

Los dos Seminarios incluidos en este módulo, ofrecen al alumno un espacio que le permite incrementar sus conocimientos de Estadística con el objeto de lograr una mejor focalización de la Orientación de Estadística Aplicada elegida.

Los contenidos de los mismos, serán propuestos por la Unidad de Investigación y Desarrollo de Nuevos Conocimientos en su Plan Anual de Actividades que debe presentar al Consejo Académico Asesor antes de finalizar el año lectivo anterior a su ejecución. Estos seminarios estarán complementados y/o articulados con las propuestas de seminarios extracurriculares que integran el Plan de Actividades mencionado.

Con este marco, los objetivos específicos de cada seminario son los siguientes:

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

D.1 Seminario de Generación de Datos

Dirigido a promover el conocimiento de nuevas herramientas disponibles para la generación de datos estadísticos ó profundizar en los aspectos teóricos que sustentan los métodos y técnicas propuestos en los contenidos, incluidos en el Plan de Estudios.

D.2 Seminario de Análisis de Datos

Dirigido a promover el conocimiento de nuevas herramientas disponibles para el análisis de datos estadísticos ó profundizar en los aspectos teóricos que sustentan los métodos y técnicas propuestos en los contenidos, incluidos en el Plan de Estudios.

15. CUADRO COMPARATIVO ENTRE EL PLAN VIGENTE Y EL PROPUESTO.

A los efectos de ofrecer una mejor visualización de los cambios sugeridos se presenta el cuadro comparativo entre el Plan vigente y el Propuesto.

Este cuadro se presenta por cuatrimestre, Ciclos (Formación General y Orientación) y Orientaciones (Estadísticas Económicas, Sociodemográficas y Opinión y Mercados).

En el costado izquierdo de los cuadros se desglosa el Plan Vigente respetando el número de orden de cada asignatura en ambos Ciclos, el de Formación de 1 a 16 y en cada Orientación (Categorías A, B, C. y número de asignatura de cada Orientación).

En cada cuadro las asignaturas que son objeto de alguna modificación (denominación y/o cantidad de horas y/o correlatividad y/o oportunidad del dictado) respecto a Plan vigente se registra en *letra itálica y negrita* y en la nota al pie de cada cuadro se describe, muy brevemente, la modificación efectuada.

Las principales modificaciones se listan a continuación:

Ciclo de Formación General.

- El total de materias del Ciclo se reduce de 16 a 14 (resultante de integrar las materias 2-Sistemas de Información y 14 -Bases de datos aplicadas a la generación de información estadística y de pasar la asignatura 15- Aplicaciones de software estadístico II al Ciclo de Orientación).
- Las materias citadas 2 y 14 se integran en una asignatura identificada en el Plan propuesto como 2- Sistemas de Información y Bases de Datos Estadísticos, sumándose las horas 30 en total y también se modifican los contenidos, actualizándolo e incorporando Sistemas de Información Geográfico.
- La materia 6 -Sociedad y Opinión Pública pasa a dictarse en el 2do. Cuatrimestre.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

- La materia 8- Marco normativo para la producción de estadísticas públicas cambia su contenido siendo ahora más abarcativo (incluye al sector privado).
- La materia 11- Aplicaciones de software estadístico I pasa a dictarse en el primer cuatrimestre del año 2.
- La materia 12 Consumidores y estudios de mercado es modificada en su denominación y contenido identificándose ahora como 11- Servicios de información de marketing.
- La materia 14- Bases de datos aplicadas a la generación de información estadística, como ya se mencionara se integra con Sistemas de Información...
- La materia 15 –Aplicaciones de software estadístico II pasa como Seminario electivo en la Orientación de Opinión y Mercado.
- La asignatura 16- Taller de Tesis cambia de denominación, contenido y carga horaria denominándose Metodología de la Investigación con 30 horas presenciales.

Ciclo de Orientaciones.

- En este Ciclo, la modificación más destacada es la incorporación de asignaturas electivas por parte de los alumnos que de esta manera pueden ajustar los conocimientos adquiridos al perfil esperado de su orientación profesional. Por el lado de la Maestría, con la oferta de seminarios alternativos, se procura estimular e incrementar los conocimientos en estadística aplicada.
- En el Ciclo de Orientación en Estadísticas Económicas, se reduce la carga horaria de Microeconomía Aplicada (de 45hs a 30hs) y se incorporan dos seminarios electivos.
- En el Ciclo de Orientación en Estadísticas Sociodemográficas se incorporan dos seminarios electivos.
- En el Ciclo de Orientación en Opinión y Mercados Mercadotecnia I y II cambian de denominación, contenido y carga horaria denominándose en la propuesta C.15 Marketing Estratégico (45hs) y C.17 Estadística Aplicada a la Investigación de Mercado (30hs.) respectivamente..Se incorpora un Seminario electivo.
- Se incorpora la Categoría D- Seminarios de Ampliación de Conocimientos con dos Seminarios D1- Temas de Generación de Datos y D2-Temas de Análisis Estadístico.

A

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

CUADRO COMPARATIVO ENTRE EL PLAN ACTUALMENTE VIGENTE Y LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESENTADA

PLAN VIGENTE		PROPIUESTA DE MODIFICACIÓN			
CICLO DE FORMACION GENERAL					
Año 1 -Primer Cuatrimestre					
ASIGNATURAS	Hs.	Corr.	ASIGNATURAS		
1. Estadística aplicada	45	-	1. Estadística aplicada		
2. <i>Sistemas de Información</i>	15	-	7. <i>Sistemas de Información y Bases de Datos Estadísticos</i>		
3. Fundamentos de la producción cuantitativa de datos	15	-	2. Fundamentos de la producción cuantitativa de datos		
4. Indicadores económicos I	30	-	3. Indicadores económicos I		
5. Población, cambio social y desarrollo	15	-	4. Población, cambio social y desarrollo		
6. <i>Sociedad y opinión pública</i>	15	-	-		

Notas:

La asignatura 2- Sistemas de Información (15 hs.) y la materia 14- Bases de datos aplicadas a la generación de información estadística(15hs.) se integran en una sola asignatura 2- Sistemas de Información y Bases de Datos Estadísticos. El dictado de la asignatura 6 pasa, sin modificaciones, al segundo cuatrimestre.

CERTIFICO QUE ESSCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

[Firma]
COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF
30/11/2011

A

Año 1 -Segundo Cuatrimestre				Año 1 Segundo Cuatrimestre			
ASIGNATURAS	Hs.	Corr.		ASIGNATURAS	Hs.	Corr.	
7. Estadística superior	30	1		5. <i>Sociedad y Opinión Pública.</i>	15	-	
8. Marco normativo para la producción de estadísticas <i>públicas</i> .	15	-		6. Estadística superior	30	1	
9. Campos de medición de los fenómenos sociales y demográficos	30	3-5		7. Marco normativo para la producción de estadísticas	15	-	
10. Indicadores económicos II	30	4		8. Campos de medición de los fenómenos sociales y demográficos	30	3-5	
<i>II. Aplicaciones de software estadístico I</i>	15	1		9. Indicadores económicos II	30	4	
<i>12. Consumidores y estudios de mercado</i>	15	-		10. <i>Servicios de Información de Marketing</i>	15	-	

Notas:

La asignatura 8- Marco normativo para la producción de estadísticas públicas amplía su contenido incorporando temas que involucran a todos los procesos de generación de datos, sean estos públicos o privados.

La asignatura 11 Aplicaciones de software estadístico I pasa con el mismo nombre y contenido al segundo año, primer cuatrimestre (13. Aplicaciones de software estadístico).

La asignatura 12- Consumidores y estudios de mercado, modifica su nombre y contenido por la asignatura 11- Servicios de información de Marketing.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF
30/11/2014

PLAN VIGENTE		PROPUUESTA DE MODIFICACIÓN			
Año 2 -Primer Cuatrimestre		Año 2 Primer Cuatrimestre			
ASIGNATURAS	Hs.	Corr.	ASIGNATURAS	Hs.	Corr.
13 Teoría y técnicas de Muestreo.	45	7	12. Teoría y técnicas de Muestreo.	45	7
14 Bases de datos aplicadas a la generación de información estadística.	15	2 - 3	13. Aplicaciones de software estadístico I.	15	2
15 Aplicaciones de software estadístico II	11	-	14. Metodología de la Investigación ⁴	30	-
16 Taller de tesis	15	-			
	15				

Notas:

La asignatura 14 Bases de datos aplicadas a la generación de información estadística se integra, con la asignatura 2- Sistemas de Información, en una nueva asignatura denominada 2- Sistemas de Información y Bases de Datos Estadísticos.

La asignatura 15- Aplicaciones de software estadístico II se dictará como Seminario electivo en la Orientación de Estadísticas de Opinión Pública y Mercado.

La asignatura 16. Taller de Tesis cambia su denominación, contenido y carga horaria (de 15 hs. a 30hs.) por la asignatura 14. Metodologías de Investigación.

⁴ Antes Taller de Tesis

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

25/11/2011

PLAN VIGENTE				PROPIUESTA DE MODIFICACIÓN			
CICLO DE ORIENTACIONES				CICLO DE ORIENTACIONES			
Año 2 -Primer Cuatrimestre				Año 2 Primer Cuatrimestre			
ASIGNATURAS		Hs.	Corr.	ASIGNATURAS		Hs.	Corr.
A. Orientación en Estadísticas Económicas				A. Orientación en Estadísticas Económicas			
A.17. Econometría I		30	7-10	A.15. Econometría I		30	7-10
A.18. Macroeconomía aplicada I		15	7-10	A.16. Macroeconomía aplicada I		15	7-10
B. Orientación en Estadísticas Sociodemográficas				B. Orientación en Estadísticas Sociodemográficas			
B.17. Estructura y dinámica poblacional		45	9	B.15. Estructura y dinámica poblacional		45	9 - 1
C. Orientación en Estadísticas de Opinión y Mercados				C. Orientación en Estadísticas de Opinión y Mercados			
C.17. Mercadotecnia I		15	9	C.15. Marketing Estratégico		45	9
C.18. Investigación electoral y de opinión pública aplicada I		30	9	C.16. Investigación electoral y de opinión pública aplicada I		30	9

Notas:

La asignatura B.15 incorpora como correlativa a la asignatura I- Estadística Aplicada.

La asignatura C.17 Mercadotecnia I cambia su denominación e incorpora nuevos contenidos, aumentando su carga horaria a 45hs como asignatura C.15
Marketing Estratégico

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESIONADO ANTE MI

[Firma]
COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF
[Firma]

PLAN VIGENTE			PROPUUESTA DE MODIFICACIÓN		
CICLO DE ORIENTACIONES			CICLO DE ORIENTACIONES		
Año 2 –Segundo Cuatrimestre			Año 2 Segundo Cuatrimestre		
ASIGNATURAS	Hs.	Corr.	ASIGNATURAS	Hs.	Corr.
A. Orientación en Estadísticas Económicas			A. Orientación en Estadísticas Económicas		
<i>A.19. Econometría II</i>	30	A17	<i>A.17. Econometría II</i>	30	A15
A.20. Macroeconomía aplicada II	30	A17-A18	A.18. Macroeconomía aplicada II	30	A15-A16
<i>A.21. Microeconomía aplicada</i>	45	A17-A18	<i>A.19. Microeconomía aplicada</i>	30	A15-A16
A.22. Economía de la distribución	30	A17	A.20. Economía de la distribución	30	A15
			<i>A.21 Seminario I (Electivo) Ver nota</i>	15	A18
			A.22 Seminario II (Electivo)	15	A19

Notas:

La asignatura Microeconomía ajusta sus contenidos y reduce su carga horaria a 30hs. Se crean dos Seminarios electivos de 15hs de dictado el primero A.21 Temas de Economía aplicada y el segundo, A.22. Tópicos de Econometría Aplicada. El alumno deberá optar por uno de los dos seminarios propuestos ó bien por un Seminario del nuevo módulo D –Ampliación de conocimientos en Estadística debiendo fundamentar la decisión adoptada ante el Consejo Académico Asesor.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESIDIENDO ANTE MI
[Firma]

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF
[Firma]

PLAN VIGENTE				PROPIUESTA DE MODIFICACIÓN			
CICLO DE ORIENTACIONES				CICLO DE ORIENTACIONES			
Año 2 –Segundo Cuatrimestre				Año 2 Segundo Cuatrimestre			
ASIGNATURAS	Hs.	Corr.		ASIGNATURAS	Hs.	Corr.	
B. Orientación en Estadísticas Sociodemográficas				B. Orientación en Estadísticas Sociodemográficas			
B.18. Análisis demográfico	45	B17		B.16. Análisis demográfico	45	B15	
B.19. Seminario I: Formación y disolución de las Familias	15	B17		B.17. Seminario I: Medio ambiente y condiciones habitacionales	15	B15	
B.20. Seminario II: Mercado de trabajo y migración	15	B17		B.18. Seminario II: Pobreza y condiciones de Vida	15	B15	
B.21. Seminario III: Pobreza y condiciones de Vida	15	B17		B.19. Seminario III: Formación y disolución de las Familias	15	B15	
B.22. Seminario IV: Medio ambiente y condiciones habitacionales	15	B17		B.20. Seminario IV: Perspectiva de género (Electivo)	15	B15	
B.23. Seminario V: Perspectiva de género	15	B17		B.21. Seminario V: Mercado de trabajo y migración (Electivo)	15	B15	
B.24. Seminario VI: Problemas de población en Argentina	15	B17		B.22. Seminario VI: Mercado de trabajo sus tendencias (Electivo)	15	B15	
				B.23. Seminario VII: Salud y bienestar: factores de riesgo y determinantes sociales (Electivo)	15	B15	
				B.24. Seminario VIII: Problemas de población en Argentina	15	B15	

Notas:

De los cuatro Seminarios electivos se deberá optar por dos, manteniendo el siguiente esquema: Opción 1: B.22. Seminario IV. "Perspectiva de género" ó B.25.

Seminario VII. "Salud y bienestar: factores de riesgo y determinantes sociales. Opción 2: B.23. Seminario V. "Mercado de trabajo y migración" ó B.24.

Seminario VI."Mercado de trabajo y sus tendencias" ó bien. Las opciones sólo se podrán modificar, si uno de los Seminarios optativos es reemplazado por uno del nuevo módulo D -Ampliación de conocimientos en Estadística, debiendo fundamentar la decisión adoptada ante el Consejo Académico.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESIDIADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF
•3C/I.M.I.2CM•

PLAN VIGENTE				PROUESTA DE MODIFICACIÓN			
CICLO DE ORIENTACIONES				CICLO DE ORIENTACIONES			
Año 2 –Segundo Cuatrimestre				Año 2 Segundo Cuatrimestre			
ASIGNATURAS	Hs.	Corr.		ASIGNATURAS	Hs.	Corr.	
C. Orientación en Estadísticas de Opinión y Mercados				C. Orientación en Estadísticas de Opinión y Mercados			
C.19. Mercadotecnia II	45	C17		<i>C.17. Estadística Aplicada a la Investigación de Mercado⁵</i>	30	C15	
C.20. Investigación electoral y de opinión pública aplicada II	45	C18		C.18. Investigación electoral y de opinión pública aplicada II	45	C16	
C.21. Seminario I	15	C19-C20		C.19. Seminario I (Electivo) Ver nota	15	C17-C18	
C.22. Seminario II	15	C19-C20		C.20. Seminario II (Electivo)	15	C17-C18	
C.23. Seminario III	15	C19-C20		C.21 Seminario III (Electivo)	15	C17-C18	
				C.22 Seminario IV (Electivo)	15	C17-C18	
				<i>D. Seminarios de Ampliación de Conocimientos en Estadística</i>			
				<i>D.1 Seminario de Generación de Datos.</i>	15		
				<i>D.2 Seminario de Análisis de Datos</i>	15		

Nota: La asignatura C.19 Mercadotecnia del plan vigente (45hs) se desdobra, parte (15hs) va a C.15 Marketing Estratégico y, las 30 hs. restantes integran una nueva asignatura: C.17 Estadística Aplicada a la Investigación de Mercado. Los seminarios sugeridos son: C.19. Aplicaciones de Software Estadístico II (Electivo); C.20. Medición de Nivel Socio Económico. C.21. Medición de Medios. (Electivo) C.22 Evaluación de Proyectos (Electivo), el alumno puede optar por dos de estos cuatro seminarios propuestos, por uno ó dos de los seminarios del Área D- Ampliación de conocimientos, debiendo fundamentar la decisión adoptada ante el Consejo Académico, ó por una materia de cualquiera de las otras orientaciones de la maestría u otra carrera de posgrado de la UNTREF (de por los menos 3 créditos)

⁵ Antes Mercadotecnia II

*CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI*

W
30/11/2018
COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF



Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística

Reglamento de la Carrera

Contenido:

Capítulo 1: Consideraciones generales

Capítulo 2: Órganos de gobierno y consulta

Capítulo 3: Plan de estudios y desarrollo de la actividad académica de la Maestría

Capítulo 4: Requisitos de admisión y selección de aspirantes

Capítulo 5: Requisitos para mantener la regularidad

Capítulo 6: Requisitos y procedimientos para obtener el título de Magíster en
Generación y Análisis de Información Estadística

A

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011



Capítulo 1: Consideraciones generales

Artículo 1: Este Reglamento se enmarca dentro de las disposiciones generales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y, particularmente, en su Reglamento de Posgrados.

Artículo 2: El Reglamento de la Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística, creada en el marco del Convenio UNTREF-INDEC, establece las normas generales relativas a la organización y desarrollo académico de la misma, como así también de sus procesos de admisión, estudios y graduación.

Artículo 3: Los objetivos generales y específicos de la Maestría son:

Objetivo General:

- Profundizar el desarrollo académico y profesional en el campo de la producción y análisis de la información estadística a nivel teórico, tecnológico, de investigación y de aplicación.

Objetivos específicos:

- Proporcionar los marcos conceptuales para el desarrollo de las herramientas metodológicas aplicadas a la producción de información estadística.
- Brindar formación relativa a disciplinas sustantivas relacionadas con la producción de estadísticas y su aplicación para la toma de decisiones
- Dotar de conocimientos y capacidades para el uso de la información estadística en la programación, ejecución y medición del impacto de las políticas públicas y de las estrategias del sector privado.
- Desarrollar habilidades analíticas para la gestión de proyectos

Artículo 4: Se prevé que al término de la Maestría los egresados hayan adquirido capacidades para:

Al cabo de sus estudios el egresado de la Maestría de Generación y Análisis de Información Estadística habrá adquirido los siguientes conocimientos y habilidades

- Podrá diseñar, elaborar y analizar estadísticas económicas y sociales, sean estas del ámbito público o privado.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

- Conocerá y podrá aplicar criterios profesionales y habilidades para gerenciar proyectos de obtención de información estadística, con un enfoque orientado a la calidad total.
- Podrá integrar equipos interdisciplinarios responsables de la planificación, gestión y toma de decisiones tanto en el sector público como el privado.
- Podrá desarrollar investigaciones que sean un aporte al conocimiento ó a la aplicación de la estadística en todos los campos del conocimiento donde pueda ser utilizada como herramienta de captación y análisis de datos.
- Podrá asesorar en estadística a organismos públicos y privados.
- Podrá ejercer la docencia y la investigación académica.

Capítulo 2: Órganos de gobierno y consulta

Artículo 5: De acuerdo con el marco establecido en el Reglamento de Posgrado de la UNTREF, la Maestría contará con los siguientes órganos de gobierno, gestión y asesoramiento:

- Dirección de la Maestría
- Comité Académico Asesor
- Coordinación de las Orientaciones
- Coordinación Técnica

a) Dirección de la Maestría

La Dirección de la Maestría estará a cargo de un profesional con reconocida trayectoria en docencia, investigación y/o ejercicio de la profesión. El Director de la Maestría integrará el Comité Académico, será designado por un plazo de dos años y sus funciones específicas serán las de:

- Presidir el Comité Académico
- Conducir el proceso de gestión académica y administrativa del posgrado
- Velar por el cumplimiento de este Reglamento
- Proponer al Comité Académico Asesor el nombramiento de los profesores y del Coordinador Técnico
- Efectuar el seguimiento de los alumnos
- Informar al Comité Académico Asesor sobre las actividades académicas y administrativas de la Maestría.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

- Efectuar el seguimiento y evaluación de sus objetivos.
- Fortalecer la vinculación interinstitucional, en particular entre la UNTREF y el INDEC
- Representar a la Maestría en los ámbitos académicos y profesionales.
- Llevar adelante las gestiones necesarias para obtener fuentes alternativas de financiamiento

b) Comité Académico

El Comité Académico Asesor será un órgano de ejecución y supervisión de la Maestría. Estará integrado por el Director de la Maestría, los Coordinadores de las Orientaciones y un representante del Ciclo de Formación General de la Maestría.

El Comité Académico Asesor se deberá reunir al menos una vez al mes, con excepción del mes de enero. Sesionará con la presencia de la mitad más uno de sus miembros. Las decisiones se tomarán por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el Director votará nuevamente para desempatar.

Serán sus funciones:

- Definir las líneas estratégicas de desarrollo de la Maestría y orientar sus actividades en función de tales lineamientos, de los objetivos planteados por la Universidad para el área de posgrado y de las necesidades de formación del Sistema Estadístico Nacional y del sector privado.
- Realizar el seguimiento y las evaluaciones de las actividades y objetivos planteados para la Maestría y formular las acciones correctivas necesarias realizando todo tipo de sugerencia que tienda al mejoramiento y perfeccionamiento de la gestión académica, de investigación y administrativa de la Maestría. Revisar en forma periódica el plan de estudios de la carrera, analizando su actualización y pertinencia.
- Aprobar los Planes Anuales de Actividades de la Unidad de Investigación y Desarrollo de Nuevos Conocimientos.
- Definir las asignaturas que conformarán la oferta de Seminarios electivos que integran el Plan de Estudios y los Seminarios Extracurriculares para el siguiente año lectivo.
- Aprobar los contenidos de los seminarios propuestos, el personal docente a afectar y gestionar los recursos presupuestarios necesarios para su normal desarrollo.
- Aprobar, a sugerencia del Coordinador Técnico de la Orientación respectiva, el Plan de asignaturas electivas propuesto por cada alumno de la Maestría.

A
CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

- Participar activamente en el procedimiento de selección de los aspirantes a la Maestría.
- Llevar a cabo el proceso de selección de los docentes y del Coordinador Técnico.
- Evaluar los proyectos de tesis y convocar a los respectivos jurados para la defensa de las tesis.
- Analizar y proponer mecanismos de articulación con otros posgrados de la UNTREF o de otras universidades.
- Fijar la política de becas, que no podrán exceder del 50 % de la matrícula, y en la cual se dará prioridad a los docentes y egresados de la UNTREF y a los profesionales del Sistema Estadístico Nacional.
- Proponer fuentes alternativas de financiamiento para cubrir los gastos de funcionamiento del posgrado.
- Revisar y, si fuese necesario, modificar el Reglamento de funcionamiento de la Maestría, que deberá estar de acuerdo al Reglamento de Posgrados de la UNTREF.

c) Coordinación de las Orientaciones

Cada una de las Orientaciones del Plan de Estudios contará con un Coordinador, el cual tendrá como funciones:

- Participar en el diseño curricular del Plan de Estudios de la Maestría, en general y de las Orientaciones, en particular y sugerir los nombres de los docentes que podrían dictarlas.
- Planificar, coordinar y supervisar las actividades académicas que se deriven de cada Orientación.
- Atender las consultas e inquietudes de los alumnos de la Orientación. En particular, acompañarlos en todo el proceso de desarrollo de su tesis de posgrado.

d) Coordinación Técnica

La Dirección de la carrera contará con el apoyo de la Coordinación Técnica, la cual tendrá como funciones básicas:

- Asistir a la Dirección de la Carrera en el desempeño de la gestión académica del programa

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

- Diseñar e implementar mecanismos de articulación con otros posgrados de la propia universidad o de otras instituciones universitarias con la finalidad de optimizar la gestión curricular de la carrera
- Entender en la elaboración y ejecución del plan de actividades y de los cronogramas de clases, la atención a alumnos y profesores, la coordinación de las actividades docentes, la supervisión del material de estudio, etc.
- Colaborar en la elaboración y efectuar la distribución de los materiales que se generan para apoyo de las funciones de dirección, organización y coordinación de las actividades
- Asistir a la Dirección en el tratamiento de los asuntos administrativos vinculados al posgrado
- Asistir a las reuniones del Comité Académico, y actuar como Secretario labrando las actas respectivas.

Capítulo 3: Plan de Estudios y desarrollo de la actividad académica de la Maestría.

Artículo 6: La Maestría tiene una duración de dos años y una carga horaria total de 720 hs. Esta carga se desglosa de la siguiente manera:

- a- 540 horas son presenciales, correspondiendo 360 hs. al Ciclo de Formación General y 180 hs. al desarrollo de cada Orientación y,
- b- 180 hs, destinadas a tutorías, actividades de investigación y/o a trabajos incluidos como requisitos para la aprobación de las materias.

Las horas dedicadas al trabajo de tesis no están incluidas en este cálculo.

Artículo 7: La currícula plantea un Ciclo de Formación General que se dicta en el primer año y en parte del primer cuatrimestre del segundo año de la Maestría, y otro Ciclo de Especialización con tres Orientaciones, que completa el segundo año. Las orientaciones ofrecidas son: Estadísticas Económicas, Estadísticas Sociales y Demográficas y Estadísticas de Opinión Pública y Mercado. Aprobados los dos ciclos, el alumno deberá desarrollar y defender un trabajo de tesis, como paso previo para recibir el título académico de Magíster en Generación y Análisis de Información Estadística.

Artículo 8: El Plan de Estudios exige el cursado y aprobación de todas las materias que a continuación se enuncian agrupadas según su pertenencia al Ciclo de Formación General o al Ciclo de Especialización correspondiente a cada Orientación.

Ciclo de Formación General:

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011

- Estadística aplicada
- Sistemas de Información y Bases de Datos Estadísticos
- Fundamentos de la producción cuantitativa de datos
- Indicadores económicos I
- Población, cambio social y desarrollo
- Sociedad y opinión pública
- Estadística superior
- Marco normativo para la producción de estadísticas
- Campos de medición de los fenómenos sociales y demográficos
- Indicadores económicos II
- Aplicaciones de software estadístico I
- Servicios de Información de Marketing
- Teoría y técnicas de muestreo
- Metodología de la Investigación

El Ciclo de Especialización se integra de la siguiente manera:

a- Orientación en Estadísticas Económicas

- Econometría I
- Macroeconomía aplicada I
- Econometría II
- Macroeconomía aplicada II
- Microeconomía aplicada
- Economía de la distribución
- Seminario I (Electivo) Temas de Economía Aplicada
- Seminario II (Electivo) Temas de Econometría Aplicada

b- Orientación en Estadísticas Socio Demográficas

- Estructura y dinámica poblacional
- Análisis demográfico
- Seminario I: Medio ambiente y condiciones habitacionales

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

BO / 11 / 2011

- Seminario II: Pobreza y Condiciones de vida
- Seminario III: Formación y disolución de las familias
- Seminario IV: Perspectiva de Género (Electivo)
- Seminario V: Mercado de Trabajo y Migración (Electivo)
- Seminario VI: Mercado de Trabajo y sus Tendencias (Electivo)
- Seminario VII: Salud y bienestar: factores de riesgo y determinantes sociales (Electivo).

Seminario VIII: Problemas de población en Argentina

c- Orientación en Estadísticas de Opinión Pública y Mercado

- Marketing Estratégico
- Investigación electoral y de opinión pública aplicada I
- Estadística Aplicada a la Investigación de Mercado.
- Investigación electoral y de opinión pública aplicada II
- Seminario I- Aplicaciones de software estadístico II(Electivo)
- Seminario II-Medición de Nivel Socio Económico(Electivo)
- Seminario III- Medición de Medios (Electivo)
- Seminario IV- Evaluación de Proyectos (Electivo)

Artículo 9: El Comité Académico Asesor podrá permitir, en casos excepcionales y con la debida justificación, el no cumplimiento del cronograma de estudios en los plazos establecidos, pudiendo autorizar la permanencia del alumno en cuestión por el lapso adicional que se evalúe oportuno.

Artículo 10: El régimen de correlatividades será informado a los alumnos al inicio de cada promoción. El Comité Académico Asesor de la Maestría podrá introducir modificaciones a dicho régimen, siempre y cuando no implique una modificación de los contenidos del Plan de Estudios, debiendo notificar a los alumnos con la debida anticipación.

Artículo 11: Los docentes definirán, en acuerdo con la Dirección de la Maestría y el Coordinador de Orientación correspondiente, la modalidad de evaluación de las materias a su cargo. Las evaluaciones serán calificadas individualmente por medio de

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

8
COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011



una escala de cero a diez, siendo seis (6) el mínimo de calificación requerido para aprobar cada materia.

Artículo 12: En caso de que el alumno no alcance el mínimo de 60% de asistencia, deberá recursar la materia. El arancel correspondiente a una materia recursada será agregado e independiente del arancel original contemplado para el normal cursado del Programa de Maestría y lo fijará el Comité Académico. El alumno perderá su condición de regular en caso de que no alcance el mínimo de 60% de asistencia en dos materias durante el mismo cuatrimestre, o en tres materias a lo largo del dictado del Plan de Estudios de la Maestría.

Artículo 13: En caso de reprobación, el estudiante tendrá una segunda posibilidad de evaluación. Una segunda reprobación de la misma asignatura implica la pérdida del cursado de la materia.

Capítulo 4: Requisitos de admisión y selección de aspirantes

Artículo 14: Para ingresar a la Maestría, los aspirantes deberán presentar la Solicitud de Ingreso, su currículum vitae y cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Poseer título universitario expedido por universidades legalmente reconocidas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, correspondiente a carreras de duración no inferior a cuatro (4) años.
- b. Tener una entrevista con el Comité Académico, en la que se expongan los motivos de la solicitud y la potencialidad de la futura aplicación de los conocimientos que se adquieran.

El Comité Académico Asesor llevará a cabo la selección en base al análisis de los antecedentes académicos y profesionales de los postulantes y de sus motivaciones y potencialidades. Previo al inicio de las actividades curriculares de cada promoción se ofrecerán cursos de nivelación en las áreas de Estadística y Matemática.

Artículo 15: Los aspirantes a la Maestría podrán solicitar becas de reducción arancelaria, para lo cual deberán presentar la documentación que se les solicite a tal efecto.

Artículo 16: El Comité Académico, conforme a la documentación presentada y la información adicional recogida en entrevista personal, confeccionará una lista de postulantes seleccionados, y una lista de postulantes aceptados en espera a ocupar las vacantes que eventualmente liberen los postulantes seleccionados en primer término. Estos listados serán elaborados por estricto orden de mérito académico-profesional y configurarán la base para la admisión al Programa.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

2011-2012

Capítulo 5: Requisitos para mantener la regularidad

Artículo 17: Para conservar la condición de estudiante regular de la Maestría el alumno deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Tener un 75% de asistencia a todos los cursos obligatorios de la Maestría o el 60% de asistencia, en cuyo caso la calificación mínima de aprobación de examen varía de seis (6), en el primero de los casos, a siete (7), en el segundo.
- Aprobar las evaluaciones finales de las materias en los plazos previstos por el Comité Académico

Capítulo 6: Requisitos y procedimientos para obtener el título de Magíster en Generación y Análisis de Información Estadística

Artículo 18: Para la obtención del título de Magíster en Generación y Análisis de Información Estadística con la Especialización que corresponda, los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Mantener la condición de alumno regular hasta finalizar el cursado de todas las materias del Plan de Estudios adoptado.
- Aprobar las materias obligatorias del Plan de Estudios.
- Aprobar la Tesis de Maestría.
- Haber completado el pago de las matrículas y aranceles.

Artículo 19: Durante el Ciclo de Orientación los estudiantes elaborarán un anteproyecto de tesis. Una vez finalizado el cursado de las materias, los estudiantes tendrán un plazo de seis (6) meses para incorporar las observaciones realizadas al anteproyecto y proponer el proyecto definitivo.

Artículo 20: El proyecto de tesis deberá recortar claramente un área temática de interés y presentar una propuesta de aplicación concreta que incorpore como objeto/sujeto de la misma a los conceptos y las herramientas estadísticas adquiridas en la Maestría. El Comité Académico Asesor de la Maestría analizará los proyectos expidiéndose sobre su aprobación o recomendación de reformulación.

Artículo 21: En el momento de la presentación del proyecto de tesis, se deberá proponer al Comité Académico Asesor un Director de tesis. Podrán ser directores de tesis los profesores titulares o asociados con un grado académico igual o superior al del posgrado, y categoría equivalente de investigador I y II, cualquiera sea su dedicación. Asimismo podrán ser directores de tesis aquellos profesores o investigadores que aunque no pertenezcan al cuerpo docente universitario acrediten antecedentes suficientes en la investigación, o profesores que sin categorización

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DE LA ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

10

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011



acreditada posean antecedentes reconocidos en la investigación.—El Comité Académico Asesor analizará los antecedentes de los directores sugeridos y aprobará o rechazará las propuestas.

Artículo 22: Será responsabilidad del Director de Tesis la de dirigir al estudiante durante todo el proceso de investigación, orientándolo y evaluando periódicamente sus avances y presentar un informe final en el que evalúe la investigación realizada, la calidad del trabajo y la significación de los resultados obtenidos.

Artículo 23: Las tesis deberán ser presentadas dentro del año calendario definido a partir de la fecha de aprobación del proyecto de tesis. El aspirante entregará cinco ejemplares de la tesis a su Director, quien a su vez los elevará al Director de la Maestría, junto con su carta de aval a la presentación.

Artículo 24: Los criterios para evaluar la tesis considerarán la profundidad y actualidad del conocimiento exhibido, la bibliografía manejada y la destreza en el manejo conceptual y metodológico de las herramientas estadísticas que constituyen el objeto o eje de desarrollo de la misma.

Artículo 25: Para la evaluación de las tesis, el Comité Académico Asesor conformará para cada caso un Jurado de Tesis cuya función será la de evaluar el trabajo presentado por el tesista. El Jurado se integrará de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento de posgrado de la universidad. Dicho Reglamento establece, a su vez, los plazos de los cuales dispone, por un lado, el Jurado para la evaluación de las tesis y, por otro, los tesistas para la introducción de las modificaciones sugeridas, si las hubiere.

Artículo 26: Para su defensa, la tesis deberá contar con la aprobación de la totalidad de los miembros del jurado. La defensa pública y oral será realizada ante los miembros del jurado, en la fecha que fije la Dirección del posgrado y en un plazo no mayor a los treinta días luego de su aprobación.

Artículo 27: Las tesis serán evaluadas y calificadas de acuerdo con la siguiente escala: Aprobado, pudiendo contar con Mención Honorífica, y Desaprobado. Una vez aprobada la tesis, un ejemplar de la misma quedará archivado en la Biblioteca de la UNTREF.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS
UNTREF

30/11/2011